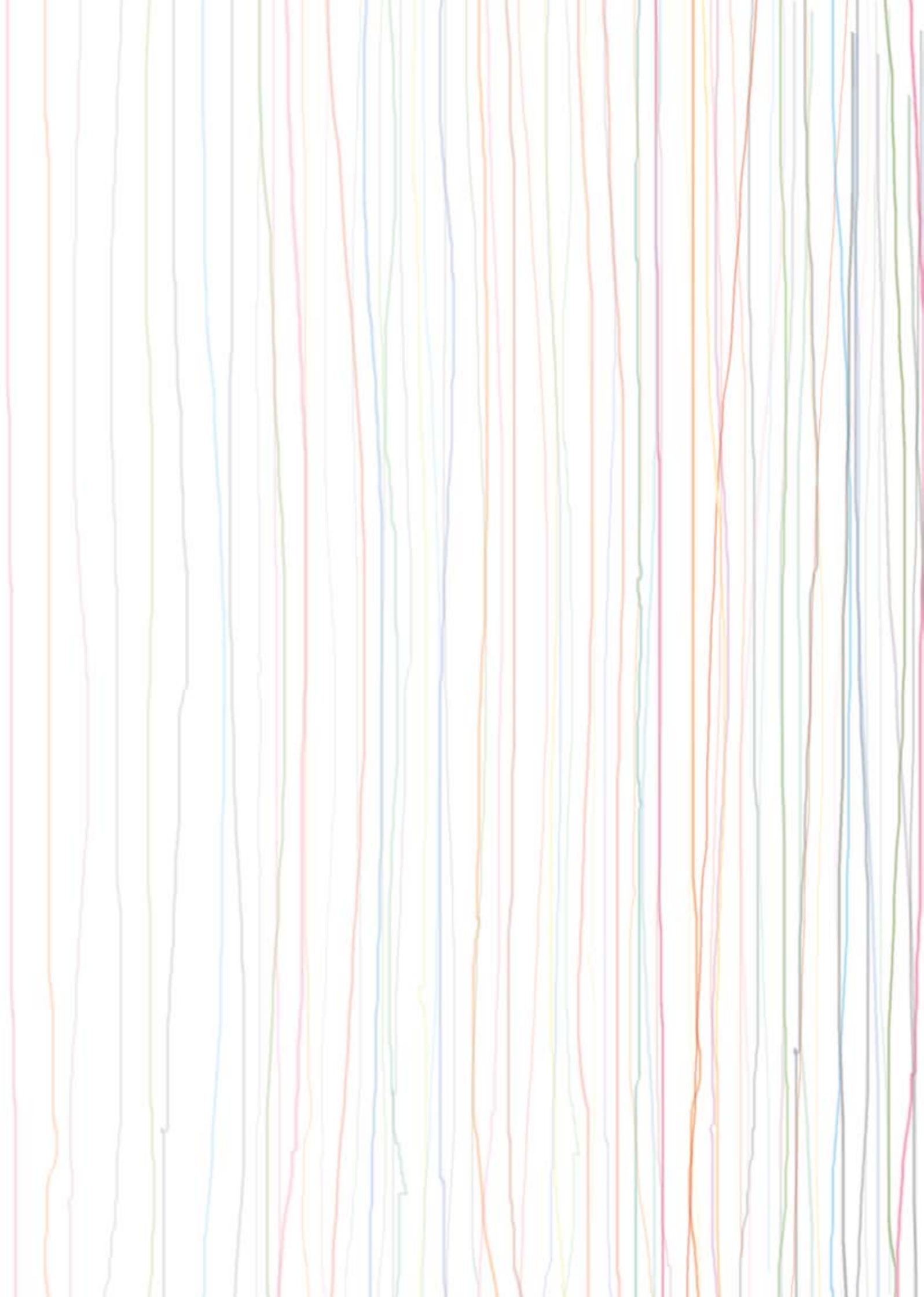




Participa 21

Claves de la participación ciudadana
en la Agenda Local 21 en el País Vasco





Participa 21

Claves de la participación ciudadana
en la Agenda Local 21 en el País Vasco



Agradecimientos

La elaboración de este documento ha sido posible gracias a la participación de:

• **138 municipios y comarcas vascas que han respondido al cuestionario on-line.**

Agurain, Alegría-Dulantzi, Amurrio, Barrundia, Elburgo, Iruraiz Gauna, Labastida, Laudio-Llodio, Ribera Baja, San Millan-Donemiliaga, Valdegovia, Vitoria-Gasteiz, Comarca de Aiala, Abadiño, Abanto-Zierbena, Ajangiz, Alonsotegi, Amorebieta-Etxano, Arakaldo, Areatza, Arrankudiaga, Arratzu, Arrieta, Arrigorriaga, Atxondo, Bakio, Balmaseda, Barrika, Basauri, Bedia, Bermeo, Berriz, Bilbao, Derio, Durango, Ea, Elantxobe, Elorrio, Erandio, Ereño, Errigoiti, Etxebarri, Forua, Galdakao, Gatika, Gautegiz-Arteaga, Getxo, Gorniz, Gueñes, Ibarangelu, Igorre, Ispaster, Iurreta, Izurtza, Kortezubi, Larrabetzu, Laukiz, Lezama, Loiu, Mallabia, Maruri-Jatabe, Mañaria, Mendata, Morga, Mundaka, Mungia, Murueta, Muskiz, Muxika, Nabarniz, Orduña, Orozko, Ortuella, Plentzia, Portugalete, Santurtzi, Sondika, Sopelana, Sukarrieta, Ugao Miraballes, Urduliz, Zaldibar, Zalla, Zamudio, Zaratamo, Zeberio, Zierbena, Mancomunidad de Nerbioi Ibaizabal, Mancomunidad del Txorierrri, Urdaibai-Busturialdea, Mancomunidad de Uribe Kosta, Aduna, Albiztur, Alkiza, Amezketa, Andoain, Anoeta, Aretxabaleta, Arrasate, Asteasu, Astigarraga, Azkoitia, Azpeitia, Beasain, Belauntza, Berastegi, Bergara, Berrobia, Bidegoyan, Deba, Donostia-San Sebastián, Eibar, Elduain, Elgoibar, Errenteria, Hernani, Hondarribi, Ibarra, Idiazabal, Irun, Irura, Itsasondo, Larraul, Legazpi, Mutiloa, Ordizia, Oñati, Tolosa, Urretxu, Usurbil, Villabona, Zarautz, Zestoa, Zizurkil, Debegesa, Goieki, Oarsoaldea, Tolosaldea Garatzen.

• **50 entrevistas personalizadas realizadas en 50 municipios y entidades comarcales a responsables políticos, personal técnico y vecinos/as.**

Amurrio, Asparrena, Laudio-Llodio, Valdegovia, Vitoria-Gasteiz, Cuadrilla de Añana, Abanto-Zierbena, Alonsotegi, Amorebieta-Etxano, Areatza, Atxondo, Bakio, Balmaseda, Basauri, Bermeo, Bilbao, Durango, Elorrio, Ermua, Etxebarri, Gueñes, Loiu, Mungia, Muskiz, Orduña, Ortuella, Otxandio, Portugalete, Mancomunidad de Lea-Artibai, Aretxabaleta, Arrasate, Astigarraga, Azkoitia, Donostia-San Sebastián, Elgoibar, Errenteria, Ezkio-Itsao, Idiazabal, Irun, Legazpi, Mutriku, Oiartzun, Ordizia, Tolosa, Zarautz, Zestoa, Zizurkil, Debegesa, Goieki, Tolosaldea Garatzen.

• **20 municipios o comarcas que han formado parte del grupo de trabajo de técnicos/as de Agenda Local 21.**

Amurrio, Valdegovia, Cuadrilla de Salvatierra, Balmaseda, Bilbao, Maruri-Jatabe, Muskiz, Busturialdea, Mancomunidad de Durangaldea, Nerbioi Ibaizabal, Mancomunidad de Uribe Kosta, Arrasate, Azpeitia, Donostia-San Sebastián, Errenteria, Legazpi, Zarautz, Zizurkil, Debegesa, Tolosaldea Garatzen.

• **Y el grupo de investigación y formación en democracia participativa de Parte Hartuz integrado por profesorado, personas investigadoras, becarias y colaboradoras de los departamentos de Ciencia Política, Sociología y Educación de la Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea.**

Edición: Septiembre 2010.

© IHOBE, Sociedad Pública de Gestión Ambiental.

Alameda de Urquijo 36, 6.º 48011 Bilbao.

Tel.: 94 423 07 43 • Fax: 94 423 59 00.

www.ihobe.net

Edita: Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental.

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.
Gobierno Vasco.

Contenido: Este documento ha sido elaborado por Ihobe, con la colaboración de la empresa Prometea.

Diseño: Tiktak multimedia.

Traducción: Elhuyar.

Depósito Legal: XXXXXXXXXX.

Este documento ha sido impreso en papel reciclado 100%.

poner nº Depósito
Legal



Tras 10 años de trabajo compartido y dando respuesta a una necesidad detectada por los municipios y entidades de Udalsarea 21, Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad, durante 2009 hemos querido conocer y analizar la trayectoria y experiencia en el desarrollo de procesos de participación ciudadana en el marco de Agenda Local 21 en la CAPV.

Un análisis que nos ha permitido acercarnos a los municipios y entidades comarcales de la CAPV para conocer las distintas experiencias de participación ciudadana en Agenda Local 21, y compartir valoraciones y extraer conclusiones.

Los principales resultados de este proceso de trabajo son los que dan forma y contenido a este documento. Por un lado, hemos obtenido 12 conclusiones sobre la evolución y trayectoria de los procesos de participación ciudadana de Agenda Local 21 en los municipios y comarcas vascas. Y por otro, la experiencia acumulada nos permite plantearnos 8 retos a futuro que contribuyan a su consolidación. Todo ello se completa con la descripción de 23 buenas experiencias de participación ciudadana identificadas en el País Vasco.

Cabe señalar que hoy en día son 51 las entidades locales vascas que tienen activo un Foro de Agenda Local 21 y que desde el año 2000, se han registrado unas 46.866 asistencias a los distintos mecanismos participativos de Agenda Local 21 desarrollados en 138 municipios y comarcas de la CAPV.

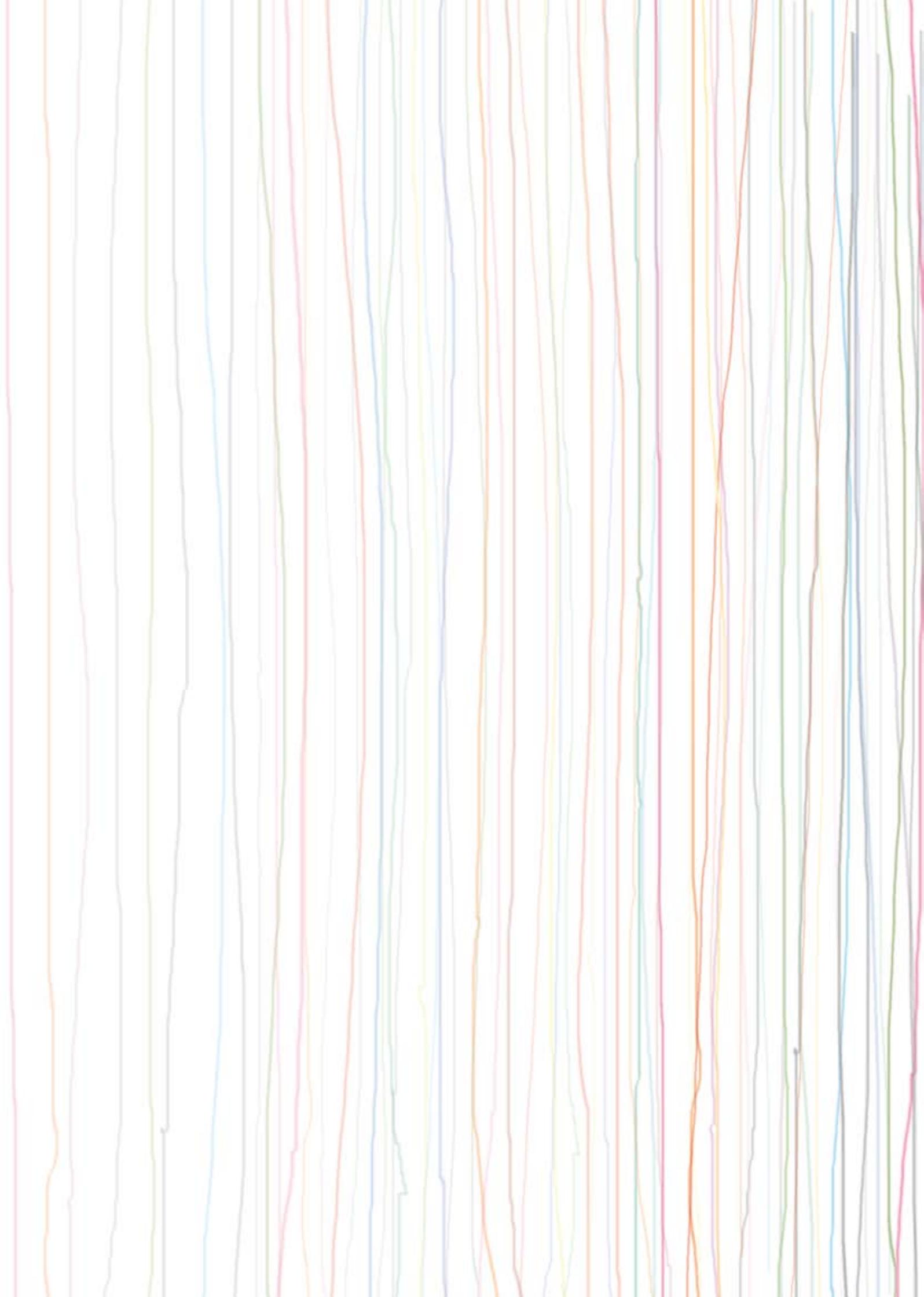
El trabajo y esfuerzo conjunto de Udalsarea 21, de las diferentes entidades, agentes sociales y personas a título individual, nos llevan a reconocer y valorar el papel que ha tenido y tiene la Agenda Local 21 en la puesta en marcha y desarrollo de procesos de participación ciudadana en la CAPV. Ahora queda como tarea compartida liderar su consolidación y la mejora continua a través de la innovación y creatividad, el compromiso y la corresponsabilidad, entre otros.

Destacar que detrás de este documento hay muchas personas, agentes sociales y entidades que han contribuido con su participación e implicación, al resultado final. Lo han hecho a través de encuestas, entrevistas personalizadas, grupos de trabajo y de contraste o talleres participativos.

A todas ellas nos dirigimos para mostrarles nuestro agradecimiento más sincero y reconocimiento a su labor. Para nosotros ha sido un ejemplo más del valor que tiene el trabajo en red.

Quisiera terminar valorando la importancia de la trayectoria y el camino recorrido hasta hoy en los procesos de participación ciudadana en Agenda Local 21 en la CAPV. Sin embargo, no nos podemos quedar aquí. La experiencia y el bagaje acumulado nos permiten coger impulso y continuar fortaleciendo la construcción de lugares y pueblos de la CAPV más sostenibles, entre todas las personas y entidades protagonistas.

Pilar Unzalu Pérez de Eulate
*Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial,
Agricultura y Pesca*



1.	El papel de la Agenda Local 21 en los procesos participativos de la CAPV.....	7
2.	Del análisis y diagnóstico a los retos de futuro: método y proceso de trabajo.....	11
3.	Evolución de los procesos de participación de la Agenda Local 21: conclusiones.....	15
4.	Las 12 conclusiones en detalle.....	19
4.1	La Agenda Local 21 ha contribuido a introducir la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal, aunque de manera desigual.....	21
4.2	El liderazgo y compromiso municipal en la Agenda Local 21 y en los procesos participativos son una condición necesaria, pero no suficiente para que la ciudadanía se implique.....	24
4.3	En general la evolución del número de personas que participa es decreciente mientras que la diversidad de agentes se mantiene.....	26
4.4	Las entidades comarcales tienen un papel importante de apoyo en el desarrollo de la participación.....	31
4.5	La planificación municipal de la participación ciudadana es una nueva necesidad a la que dar respuesta.....	33
4.6	Se ha generado un aprendizaje y conocimiento en el diseño y en la práctica de la participación, pero queda camino por recorrer.....	37
4.7	La comunicación y el acercamiento a la ciudadanía es una cuestión no resuelta que preocupa.....	43
4.8	La evaluación de los procesos participativos es una asignatura pendiente.....	47
4.9	La administración y la ciudadanía están aprendiendo a participar, participando. Este proceso puede contribuir a cambiar actitudes y percepciones.....	48
4.10	La difusión del trabajo realizado por los procesos participativos de la Agenda Local 21 ha sido limitada.....	50
4.11	Los mecanismos participativos facilitan la comprensión y aplicación de la sostenibilidad a escala local.....	53
4.12	Corresponsabilizar y fortalecer a la sociedad en sostenibilidad es un resultado de los procesos de participación y de la Agenda Local 21 aún por construir.....	57
5.	Retos de futuro.....	59
5.1	Los 8 retos de futuro en detalle.....	62

1. El papel de la Agenda Local 21 en los procesos participativos de la CAPV



1. El papel de la Agenda Local 21 en los procesos participativos de la CAPV

Desde el año 2000 la participación ciudadana en las políticas públicas locales de la CAPV ha evolucionado de forma positiva. En este recorrido, la Agenda Local 21 ha jugado un papel importante, junto con otros planes y programas.

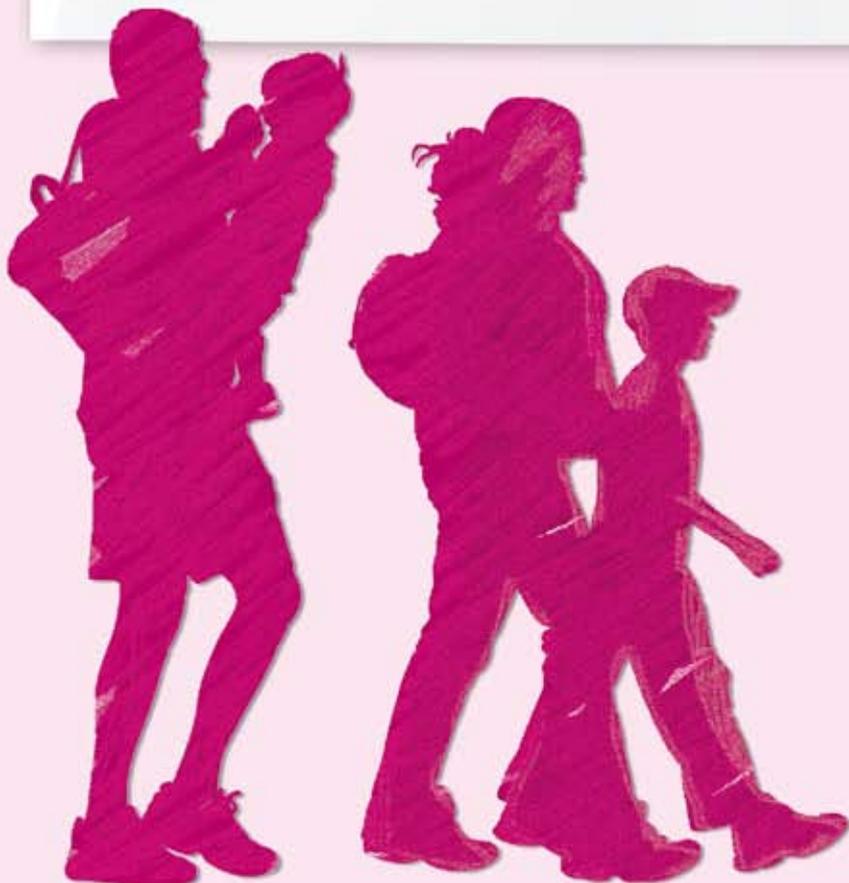
Por concepto y filosofía, la Agenda Local 21 debe ir acompañada de un proceso participativo que la complemente y defina. Tal y como aparece reflejado en el primer Compromiso de Aalborg, referido a las formas de gobierno:

Compromiso 1 de Aalborg. Formas de Gobierno

“Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor democracia participativa.

Por lo tanto trabajaremos para:

- *Desarrollar una visión común a largo plazo de una ciudad o pueblo sostenible.*
- *Aumentar la participación y la capacidad de desarrollo sostenible en las comunidades locales y las administraciones municipales.*
- *Invitar a todos los sectores locales a la participación activa.*
- *Hacer que nuestras decisiones sean abiertas, responsables y transparentes.*
- *Cooperar con eficacia y en acuerdo con otras ciudades y otros niveles de gobierno.”*



Este compromiso de trabajar la participación ciudadana en la Agenda Local 21 ha supuesto un aprendizaje y una experiencia. Se ha generado un bagaje de conocimiento teórico, práctico y vivencial que ha contribuido a la apertura progresiva de los Ayuntamientos y otras entidades a la ciudadanía.

La implantación de la Agenda Local 21 en gran parte de los municipios y comarcas de la CAPV durante los últimos 10 años ha sido en muchos casos el detonante de la puesta en marcha de experiencias y procesos participativos. Además su desarrollo ha generado una trayectoria y un recorrido.

Sin olvidar la importancia de los matices de cada realidad, en general los procesos participativos de la Agenda Local 21 en la CAPV han contribuido a:

- Introducir la participación ciudadana en la gestión de Ayuntamientos y entidades comarcales.
- Aprender, conocer y experimentar en el diseño y práctica de la participación.
- Minimizar y superar barreras y miedos ligados a la participación, tanto desde la Administración como desde la ciudadanía.
- Aprender a participar, como tarea de todos los agentes y personas implicadas. Dar forma y contenido a los procesos educativos que conlleva la participación.
- Iniciar el trabajo en red a todos los niveles: ciudadano y de las distintas entidades.
- Fomentar el valor de lo público, lo comunitario y la responsabilidad compartida.
- Poner en marcha desde la Administración otras experiencias y procesos participativos en temas como: juventud, cultura, euskera, urbanismo, movilidad, servicios sociales...

Este reconocimiento al papel de la Agenda Local 21 en el trabajo participativo y comunitario no significa que ya esté todo hecho. Es necesario valorar lo realizado e identificar cuestiones a mejorar. Y éste es precisamente el objetivo de este documento.

“La Agenda Local 21 y el esfuerzo de Ihobe han servido para comunicar sostenibilidad, participación y abrir nuevas puertas. Pero ahora hace falta una segunda revolución que deberá adaptarse a las nuevas necesidades y a realidades diferentes”.

(Entrevista personalizada)



2. Del análisis y diagnóstico a los retos de futuro: método y proceso de trabajo



2. Del análisis y diagnóstico a los retos de futuro: método y proceso de trabajo

Este documento y el proceso de trabajo que lo acompaña nace de la necesidad de los municipios de Udalsarea 21 –Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad– (ver mapa 1) de conocer y evaluar los procesos de participación ciudadana de las Agendas Locales 21 de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV).

Para ello se han analizado diferentes procesos de participación ciudadana de la Agenda Local 21 de los municipios y comarcas vascas desde el año 2000, con los siguientes objetivos:

- **Objetivo 1:** Conocer sus principales características y evolución.
- **Objetivo 2:** Diagnosticar sus avances y analizar resultados obtenidos.
- **Objetivo 3:** Valorar su trayectoria, el momento actual e identificar retos de futuro.

En el análisis de los procesos participativos se han tenido en cuenta los siguientes criterios clave:

- Incorporar puntos de vista políticos, técnicos y ciudadanos.
- Mantener el rigor técnico en todas las fases de trabajo.
- Valorar las experiencias de las personas que participan en los procesos participativos, así como los buenos ejemplos locales.
- Contrastar el trabajo con personal técnico de la Agenda Local 21 y con personas expertas en participación ciudadana.
- Comunicar las ideas y los mensajes de manera clara y directa.

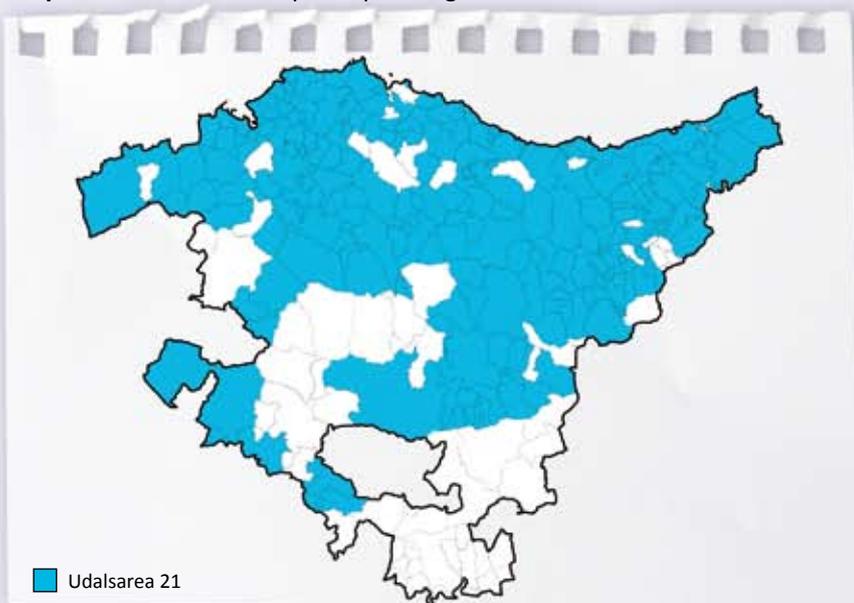
Como resultados tangibles del proceso de trabajo desarrollado y que quedan plasmados en este documento, destacan:

- 138 cuestionarios on-line cumplimentados por entidades municipales y comarcales (ver mapa 2).
- 50 entrevistas personalizadas a cargos políticos, personal técnico, entidades sociales y ciudadanía.
- Aportaciones del grupo de contraste integrado por 20 técnicos/as municipales y comarcales de la Agenda Local 21.
- 23 buenas prácticas de municipios y comarcas de la CAPV, reflejo de los avances que se han dado.
- 12 conclusiones que resumen la evolución de los procesos de participación de la Agenda Local 21 desde el año 2000.
- 8 retos de futuro que permitirán mejorar los procesos de participación ciudadana impulsados por la administración, y en concreto, los de la Agenda Local 21.

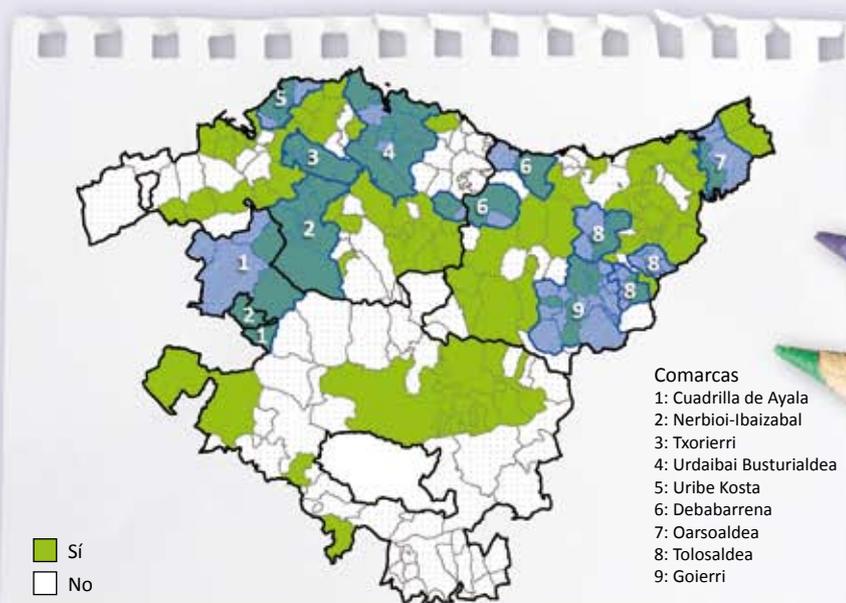
La elaboración y redacción de este documento ha sido supervisada por un grupo de contraste formado por:

- Grupo de trabajo de 20 técnicos/as municipales y comarcales de la Agenda Local 21.
- Equipo de investigación y formación en democracia participativa de Parte Hartuz.

Mapa 1. Entidades municipales que integran Udalsarea 21.



Mapa 2. Entidades municipales y comarcales que han respondido al cuestionario.



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

3. Evolución de Los procesos de participación de la Agenda Local 21: conclusiones



3. Evolución de los procesos de participación de la Agenda Local 21: conclusiones

Para conocer, analizar y valorar los procesos de participación ciudadana de Agenda Local 21 en los municipios y comarcas de la CAPV desde 2000 se ha recogido la opinión de las personas y entidades protagonistas, como: responsables municipales, personal técnico municipal, entidades sociales y ciudadanos/as.

La metodología utilizada ha sido la siguiente:

- Un cuestionario on-line enviado a todos los municipios y comarcas vascas.
- 50 entrevistas personalizadas.
- Validación de los resultados por parte del grupo de contraste.

Los resultados del análisis han demostrado que las herramientas y la metodología empleadas han contribuido a conseguir los objetivos planteados.

El cuestionario on-line ha permitido:

- Disponer de una herramienta útil para conocer la experiencia participativa de las entidades locales.
- Obtener datos estadísticos fiables y representativos. De los 244 municipios y comarcas han respondido 138. [El tamaño mínimo muestral requerido era de 128 para un nivel de confianza del 90% y un nivel máximo de error del 5%].
- Elaborar una base de datos con información cuantitativa de los 138 municipios y comarcas.
- Realizar mapas para visualizar resultados.
- Detectar tendencias y valoraciones cualitativas.
- Recopilar algunas buenas experiencias.
- Clasificar a los 138 municipios y comarcas en función del grado de desarrollo y consolidación del proceso participativo, como paso previo al diseño de las entrevistas personalizadas.

Las entrevistas personalizadas han servido para:

- Clasificar y dividir los municipios y comarcas vascas en función de criterios de calidad, diversidad y permanencia de sus mecanismos participativos, a partir de los resultados del cuestionario on-line y un diagnóstico intuitivo para el resto de entidades.
- Identificar los perfiles de personas a entrevistar en función de criterios como: edad, género, perfil político, técnico o ciudadano, implicación, tipología del municipio o características de implantación y desarrollo de la Agenda Local 21.
- Elaborar un cuestionario-tipo para cada perfil de persona entrevistada (político, técnico y ciudadano) y en función de si el municipio tiene o no mecanismos participativos de Agenda Local 21 estables.
- Obtener información cualitativa de las 50 entrevistas personalizadas.
- Detectar tendencias, necesidades y retos de futuro.
- Conocer valoraciones, lecciones aprendidas y buenas experiencias.

La supervisión de los resultados con el grupo de contraste ha hecho posible:

- Corroborar el diagnóstico y los resultados.
- Matizar y mejorar algunas ideas a partir de su experiencia.
- Incorporar nuevas reflexiones, fortalecer algunas ideas y profundizar en el diagnóstico.

Después de conocer, analizar y valorar la información aportada por las personas que han participado en este proceso, se han identificado 12 conclusiones que resumen la evolución de los procesos de participación de la Agenda Local 21 desde el año 2000.

Estas conclusiones se agrupan en cinco ámbitos de referencia:



Las conclusiones son:

Estrategia

1. La Agenda Local 21 ha contribuido a introducir la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal, aunque de manera desigual.

Liderazgo compartido

2. El liderazgo y compromiso municipal en la Agenda Local 21 y en los procesos participativos son una condición necesaria, pero no suficiente para que la ciudadanía se implique.
3. En general la evolución del número de personas que participa es decreciente mientras que la diversidad de agentes se mantiene.
4. Las entidades comarcales tienen un papel importante de apoyo en el desarrollo de la participación.

Planificación

5. La planificación municipal de la participación ciudadana es una nueva necesidad a la que dar respuesta.

Método

6. Se ha generado un aprendizaje y conocimiento en el diseño y práctica de la participación, pero queda camino por recorrer.
7. La comunicación y el acercamiento a la ciudadanía es una cuestión no resuelta que preocupa.
8. La evaluación de los procesos participativos de Agenda Local 21 es una asignatura pendiente.

Impacto y resultados

9. La administración y la ciudadanía están aprendiendo a participar, participando. Este proceso puede contribuir a cambiar actitudes y percepciones.
10. La difusión del trabajo realizado por los procesos participativos de la Agenda Local 21 ha sido limitada.
11. Los mecanismos participativos facilitan la comprensión y aplicación de la sostenibilidad a escala local.
12. Corresponsabilizar y fortalecer a la sociedad en sostenibilidad es un resultado de los procesos de participación y de la Agenda Local 21 aún por construir.

4. Las 12 conclusiones en detalle



4. Las 12 conclusiones en detalle

- 4.1 La Agenda Local 21 ha contribuido a introducir la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal, aunque de manera desigual.
- 4.2 El liderazgo y compromiso municipal en la Agenda Local 21 y en los procesos participativos son una condición necesaria, pero no suficiente para que la ciudadanía se implique.
- 4.3 En general la evolución del número de personas que participa es decreciente mientras que la diversidad de agentes se mantiene.
- 4.4 Las entidades comarcales tienen un papel importante de apoyo en el desarrollo de la participación.
- 4.5 La planificación municipal de la participación ciudadana es una nueva necesidad a la que dar respuesta.
- 4.6 Se ha generado un aprendizaje y conocimiento en el diseño y práctica de la participación, pero queda camino por recorrer.
- 4.7 La comunicación y el acercamiento a la ciudadanía es una cuestión no resuelta que preocupa.
- 4.8 La evaluación de los procesos participativos de Agenda Local 21 es una asignatura pendiente.
- 4.9 La administración y la ciudadanía están aprendiendo a participar, participando. Este proceso puede contribuir a cambiar actitudes y percepciones.
- 4.10 La difusión del trabajo realizado por los procesos participativos de la Agenda Local 21 ha sido limitada.
- 4.11 Los mecanismos participativos facilitan la comprensión y aplicación de la sostenibilidad a escala local.
- 4.12 Corresponsabilizar y fortalecer a la sociedad en sostenibilidad es un resultado de los procesos de participación y de la Agenda Local 21 aún por construir.



4.1 La Agenda Local 21 ha contribuido a introducir la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal, aunque de manera desigual.

“La Agenda Local 21 ha sido la que ha abierto esta puerta, la de una nueva oportunidad y cultura para tomar decisiones contando con la participación ciudadana”.

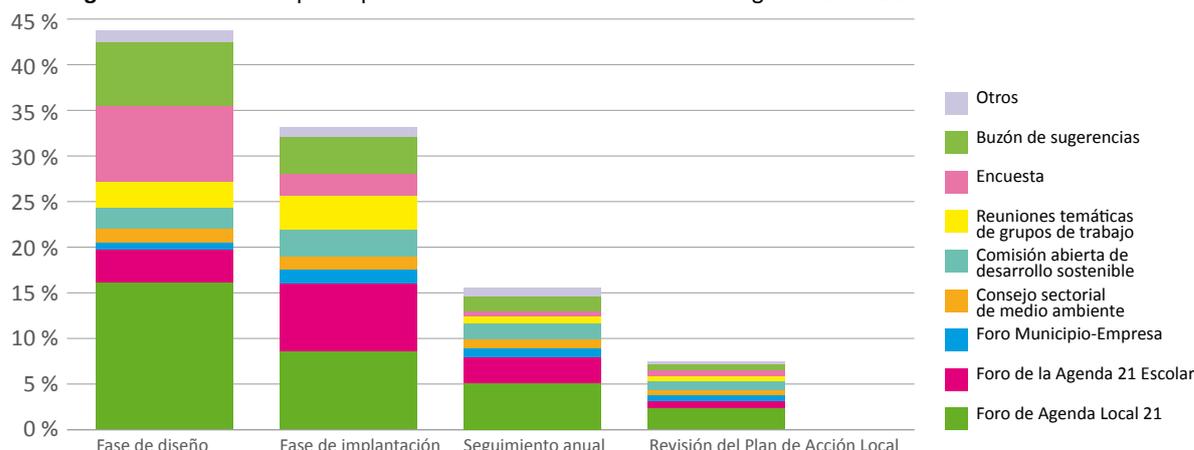
(Entrevista personalizada)



Desde su implantación en la CAPV, la Agenda Local 21 ha trabajado la participación ciudadana como algo propio e implícito. Por fases, la participación ciudadana ha tenido un papel más activo en la fase de diseño, al ser una condición obligatoria. Sin embargo, en las fases de desarrollo, seguimiento y revisión del Plan de Acción Local ha ido disminuyendo en intensidad, al depender más del liderazgo y la decisión municipal.

En otras palabras, sólo en algunos municipios y comarcas se ha producido esa evolución de lo obligatorio al compromiso y apuesta municipal. Como consecuencia, el desarrollo y consolidación de la participación ciudadana en cada fase de Agenda Local 21 es muy desigual (ver figura 1).

Figura 1. Mecanismos participativos desarrollados en las fases de Agenda Local 21.



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

¿Cómo se ha fomentado la participación ciudadana?

Desde el año 2000, los municipios y comarcas han puesto en marcha diferentes mecanismos de participación, que se complementan entre sí:

Foro de Agenda Local 21

Es el más extendido. Responsables políticos, personal técnico municipal, entidades sociales y ciudadanos/as proponen e intercambian ideas para contribuir a un desarrollo local más sostenible.

“El Foro de Agenda Local 21 muestra la riqueza de las diferentes opiniones y sensibilidades que hay en relación con el desarrollo sostenible de nuestro municipio, y aporta valor en los temas del pueblo”.

(Entrevista personalizada)



Consejos Asesores o Sectoriales

En las ciudades más grandes el Foro de Agenda Local 21 es sustituido por los Consejos Asesores o Sectoriales. Tienen un papel similar y su funcionamiento está regulado por un reglamento de participación. Se organizan en mesas temáticas.

Talleres Temáticos

Se desarrollan durante la fase de implantación de la Agenda Local 21 y se centran en el debate de proyectos o acciones del Plan de Acción Local. En los últimos años están adquiriendo relevancia.

Foros Municipio-Empresa

Se desarrollan en municipios o comarcas con importante peso industrial. Su objetivo es trabajar con los agentes económicos para elaborar e implantar un Plan de Acción Ambiental en el ámbito de la empresa.

Foro de Agenda 21 Escolar

Cada vez tiene más protagonismo en la vida municipal. Es el espacio donde se encuentran responsables municipales, personal técnico, niños/as y jóvenes, padres, madres y profesorado de los centros educativos que trabajan en Agenda 21 Escolar. En algunos municipios, como en Balmaseda o Legazpi, también participan los integrantes del Foro de Agenda Local 21.

“El Foro de Agenda 21 Escolar es muy válido. Es educativo, permite sentar bases y hacer las cosas desde abajo. Favorece educarse como persona y en la responsabilidad que cada uno tiene”.

(Entrevista personalizada)



Otros

Agrupan los mecanismos participativos propios de los municipios más pequeños como las Herri Batzarrak o los Concejos.

Con los pasos dados, el camino recorrido hasta el momento es importante, pero debe continuar.

“Es necesario integrar más la participación en la dinámica y en la gestión local. El reto es normalizar la participación en la vida de los Ayuntamientos”.

(Entrevista personalizada)



Buena experiencia 1:

El Foro de Agenda Local 21 de Durango se organiza en grupos de trabajo temáticos.

Tras la aprobación en diciembre de 2006 del Plan de Acción Local, el Foro de Agenda Local 21 de Durango vio la necesidad de avanzar en el proceso de participación ciudadana. Para ello, se propuso organizar foros temáticos mensuales sobre temas incluidos en el Plan de Acción.

El año 2007 se realizaron foros informativos-formativos-participativos sobre los siguientes temas:

- Gestión del agua
- Gestión de residuos
- Calidad del aire
- Accesibilidad
- Movilidad
- Gestión municipal

La dinámica empleada consistía en una ponencia por parte de personas expertas y un trabajo de dinamización para generar ideas y reflexiones sobre el tema objeto de debate. Los resultados sirvieron para crear y aprobar el Plan de Acción.

Tras la experiencia, el Foro vio la necesidad de establecer unos mecanismos de trabajo más dinámicos y específicos que permitieran analizar en profundidad los temas prioritarios del Plan de Acción. Así, a finales de 2007 y a principios de 2008 se crearon 3 Grupos de Trabajo sobre:

- Contaminación atmosférica y acústica
- Movilidad
- Accesibilidad

Estos grupos temáticos se reúnen una vez al mes. Los resultados y aportaciones de peso se aprueban en el Foro General y después se presentan a la Comisión política. Los temas de menor envergadura se presentan directamente a la Comisión política.

Los resultados obtenidos por los Grupos de Trabajo son los siguientes:

Contaminación atmosférica y acústica:

- Seguimiento permanente del plan de calidad del aire de Durango.
- Diseño de campañas de comunicación.
- Ordenanza de contaminación electromagnética (en proceso).
- Creación de áreas de baja emisión.
- Establecimiento de criterios de sostenibilidad en ordenanzas.
- Inventarios de contaminación.
- Mejora de calidad del aire.

Movilidad:

- Diseño de carril-bici por fases (en un año se han creado 10 km).
- Aparca bicis.
- Nuevas tarifas del parking público.
- Elaboración del plan de movilidad sostenible (en proceso).

Accesibilidad:

- Prioridad de actuaciones en edificios públicos.
- Diseño y desarrollo de la accesibilidad de todos los pasos de cebra del municipio.

En Durango los grupos temáticos se complementan con otros mecanismos participativos de la Agenda Local 21:

Foro de Agenda Local 21

Cada semestre realiza un seguimiento del grado de ejecución y de desarrollo del Plan de Acción Local.

Mesa Técnica de Sostenibilidad

Está integrada por personal técnico de las diferentes áreas municipales. Se encarga de realizar un seguimiento técnico del Plan de Acción Local y de estudiar las nuevas propuestas que el Foro de Agenda Local 21 elabora a través de los Grupos de Trabajo temáticos.

Comisión Política de Desarrollo Sostenible

Está formada por responsables políticos municipales. Analiza y aprueba las propuestas realizadas por el Foro de Agenda Local 21 y la Mesa Técnica de Sostenibilidad.

La suma de todos los mecanismos hace que el proceso participativo de Agenda Local 21 de Durango esté vivo y que el Plan de Acción Local esté muy avanzado.

En la actualidad, se trabaja en el diseño de una wiki donde las personas participantes puedan consultar las actas de las reuniones, realizar aportaciones, generar debate... y en definitiva, sea una herramienta de contraste entre todos/as.

Para más información, consultar la web:

www.durango-udala.net

4.2 El liderazgo y compromiso municipal en la Agenda Local 21 y en los procesos participativos son una condición necesaria, pero no suficiente para que la ciudadanía se implique.

Las personas y agentes sociales que participan necesitan sentir un compromiso municipal reflejado en:

- La justificación y finalidad de proceso participativo, como respuesta al por qué y al para qué.
- La concreción de los resultados de la participación.

“En participación competimos con el tiempo de la familia, el partido de fútbol en la tele, el ocio... y por tanto, las personas le tienen que ver una rentabilidad del tiempo que van a invertir; tiene que servir para algo y que se vea”.

(Entrevista personalizada)



Según se desprende de las figuras 2 y 3, el compromiso político ayuda a mantener activo un mecanismo participativo:

- En los municipios y comarcas vascas con mecanismos participativos activos suele existir un notable liderazgo y participación de responsables políticos locales (ver figura 2).
- Los mecanismos que no se han mantenido activos tenían un liderazgo político bastante inferior (ver figura 3).

Figura 2. En los mecanismos participativos activos, ¿existe liderazgo y participación de los responsables políticos locales?

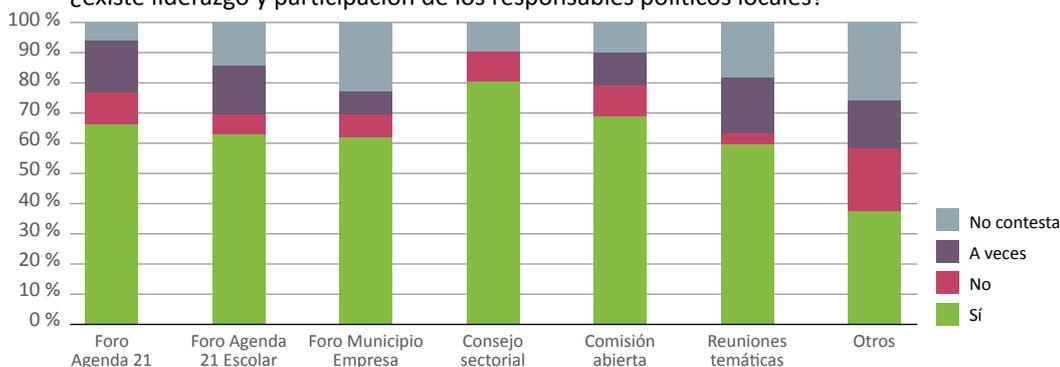
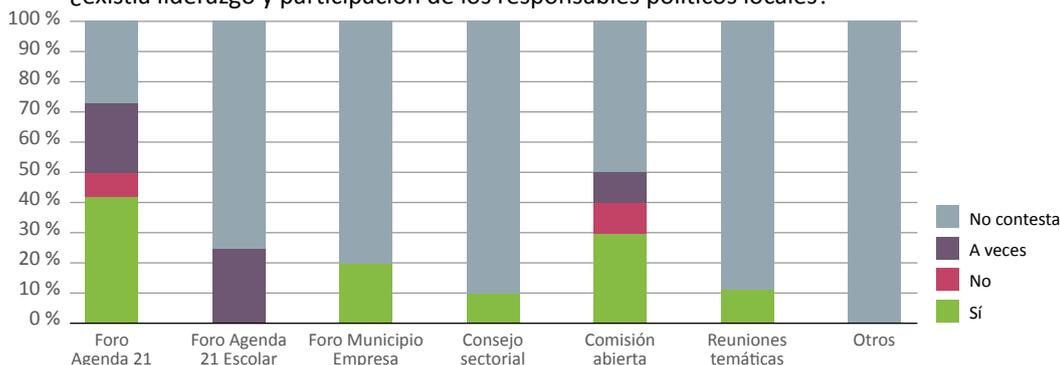


Figura 3. En los mecanismos participativos no activos, ¿existía liderazgo y participación de los responsables políticos locales?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Ideas clave

- El liderazgo y compromiso municipal es determinante, aunque no suficiente, para llegar a la ciudadanía, comunicar y animar a la participación.
- Liderar procesos de participación ciudadana implica cambios en la organización municipal: en la forma de hacer, en la coordinación interna, en la transversalidad entre áreas y en ajustar las dinámicas ciudadanas y de la administración.
- La Agenda Local 21 y los procesos participativos deben arraigar en la organización interna municipal, para que el proceso continúe ante cambios políticos de gobierno. Si la participación ciudadana es sólida, influirá también en su continuidad.

“Falta transversalidad dentro de la casa para poder promover la participación hacia fuera”.

(Entrevista personalizada)



Buena experiencia 2:

Papel y protagonismo del Foro de Agenda Local 21 de Legazpi ante el cambio de gobierno municipal.

En el año 2007, tras las elecciones municipales, en el Ayuntamiento de Legazpi hubo cambio de equipo de gobierno y también de alcaldía.

Ante la incertidumbre sobre su continuidad, y con el fin de mantener la función y el papel del Foro de Agenda Local 21 de Legazpi en la gestión municipal, se organizó una primera sesión conjunta del Foro en la que:

- Se presentó el Foro de Agenda Local 21, su carácter y funciones al nuevo equipo de gobierno.
- Las personas y entidades que lo integran mostraron el valor y potencialidad del mecanismo participativo respondiendo a preguntas como: ¿qué entendemos por el Foro de Agenda Local 21 de Legazpi?, ¿qué nos aporta el foro?, ¿y qué aporta el foro a Legazpi?, ¿cómo nos sentimos en este foro?, ¿qué aspectos, positivos y negativos, destacamos del foro?

Como resultado, el nuevo equipo de gobierno conoció de primera mano la función y el trabajo del Foro de Agenda Local 21 de Legazpi. Por su parte, las personas y entidades participantes revalidaron el papel del Foro como mecanismo participativo sobre la base del compromiso adquirido con el equipo de gobierno anterior.

En la actualidad, el Foro de Agenda Local 21 continúa su labor, liderado e impulsado por el Ayuntamiento de Legazpi.

Para más información sobre el trabajo que realiza, consultar en el apartado específico de la web municipal www.legazpiko-udala.info

4.3 En general la evolución del número de personas que participa es decreciente mientras que la diversidad de agentes se mantiene.

La valoración de la participación difiere según el municipio o comarca, y en función de los criterios analizados. Para obtener una valoración genérica, se ha analizado:

- El número de participantes en los diferentes mecanismos participativos.
- La diversidad de los agentes y colectivos implicados.
- La valoración cualitativa de las personas que participan.

Todo ello ha permitido obtener los siguientes resultados y valoraciones:

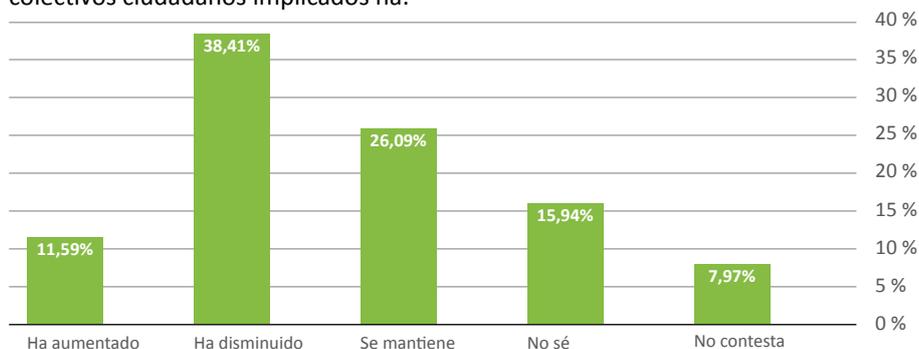
Número de participantes

Se detecta una tendencia decreciente en el número de personas y entidades que participan en los procesos de Agenda Local 21 (ver figura 4 y mapas 3 y 4).

Según datos del cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV se extrae que:

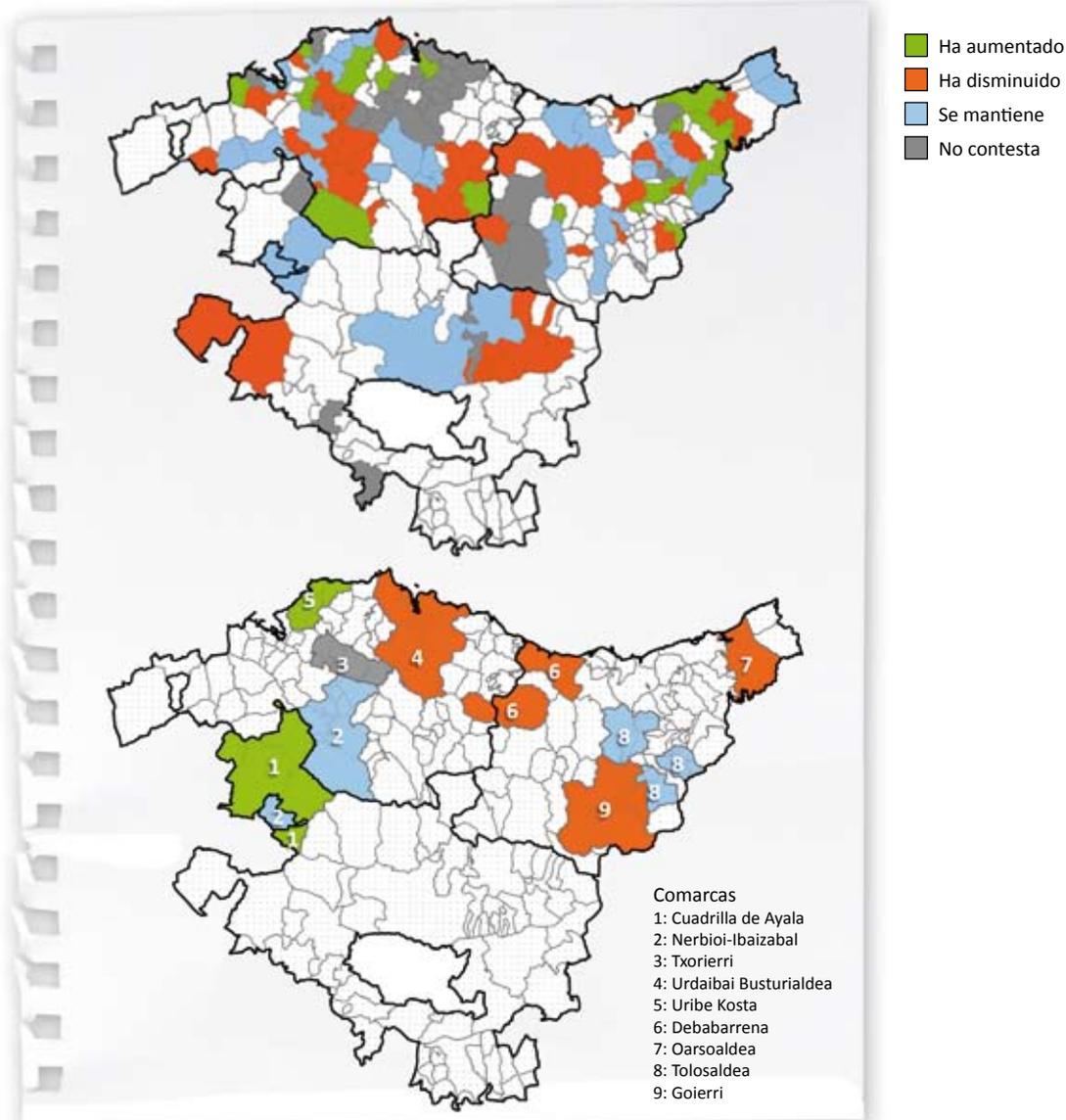
- Un 38,41% afirma que la participación ha disminuido con el tiempo.
- Un 26,09% señala que la participación se mantiene.
- Un 11,59% señala que ha aumentado.

Figura 4. Desde 2000, en términos cuantitativos, la participación de agentes y colectivos ciudadanos implicados ha:



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Mapas 3 y 4. Evolución cuantitativa de la participación activa de agentes y colectivos implicados desde 2000, según municipios y entidades comarcales.



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Impacto cuantitativo de la participación:

- En el periodo 2000-2008, el número total de asistencias a los Foros de Agenda Local 21 organizados por 84 municipios o entidades comarcales es de 22.824. De éstas, 18.225 asistencias corresponden a 51 Foros de Agenda Local 21 que en la actualidad siguen activos, y 4.599 a 33 Foros que ya no lo están.
- En 2008, el número total de asistencias a los diferentes mecanismos participativos activos en el marco de Agenda Local 21 es 12.516.

De forma más detallada, en la tabla 1 se concreta el impacto cuantitativo de los diferentes mecanismos participativos de Agenda Local 21 activos en 2009.

Tabla 1. Impacto de los mecanismos participativos de Agenda Local 21 que, en 2009, están activos.

	Foro Agenda Local 21	Foro Agenda 21 Escolar	Foro Municipio-Empresa	Consejo Sectorial de Medio Ambiente	Comisión de Desarrollo Sostenible	Talleres Temáticos en grupos de trabajo	Otros: Herri Batzarrak...
Número de entidades con mecanismo activo en 2009	51	61	10	9	16	15	10
Total de asistencias desde 2000	18.225	12.552	598	4.555	2.445	5.012	3.449
Total de asistencias en 2008	4.205	3.200	297	1.271	877	1.626	1.040
Media de sesiones/año	4,60	1,96	2,5	6,1	5,37	5,73	3,6
Media de participantes/sesión	18,88	30,45	12,8	22,11	10,18	18,6	29,4

Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

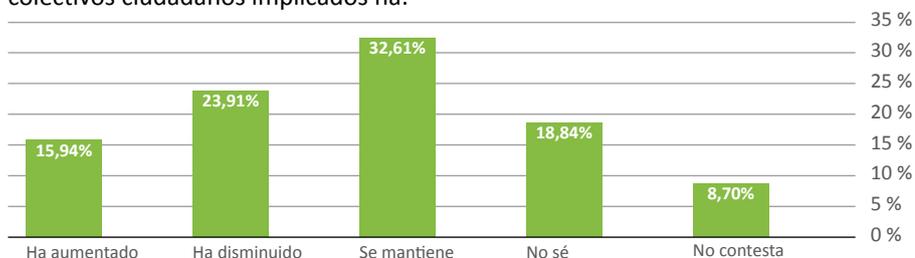
Ideas clave:

- El Foro de Agenda Local 21 y el Foro de Agenda 21 Escolar son los mecanismos participativos con mayor presencia en los municipios y entidades locales de la CAPV. Los Consejos Asesores de Medio Ambiente son específicos de los municipios más grandes.
- Los Talleres Temáticos en grupos de trabajo están adquiriendo relevancia en las fases de diseño y desarrollo de proyectos concretos del Plan de Acción Local. La media de participantes por sesión es de 18,6. El total de asistencias en 2008 fue de 1.626.
- Es un acierto orientar el trabajo participativo de Agenda Local 21 a mecanismos ya existentes y con arraigo en la forma de hacer de cada entidad. Por ejemplo, las Herri Batzarrak o los Concejos cuentan con una participación media de 29,4 personas por sesión.
- Los mecanismos participativos con mayor frecuencia de reuniones en un año son: los Consejos Sectoriales de Medio Ambiente, la Comisión de Desarrollo Sostenible y los Talleres Temáticos.
- Los mecanismos participativos con una mayor presencia media de personas por sesión son: el Foro de Agenda 21 Escolar, las Herri Batzarrak u otros mecanismos específicos y los Consejos Sectoriales de Medio Ambiente.

Diversidad de participantes

La diversidad de los agentes y colectivos implicados se mantiene o aumenta en el 48,55% de las entidades encuestadas (ver figura 5).

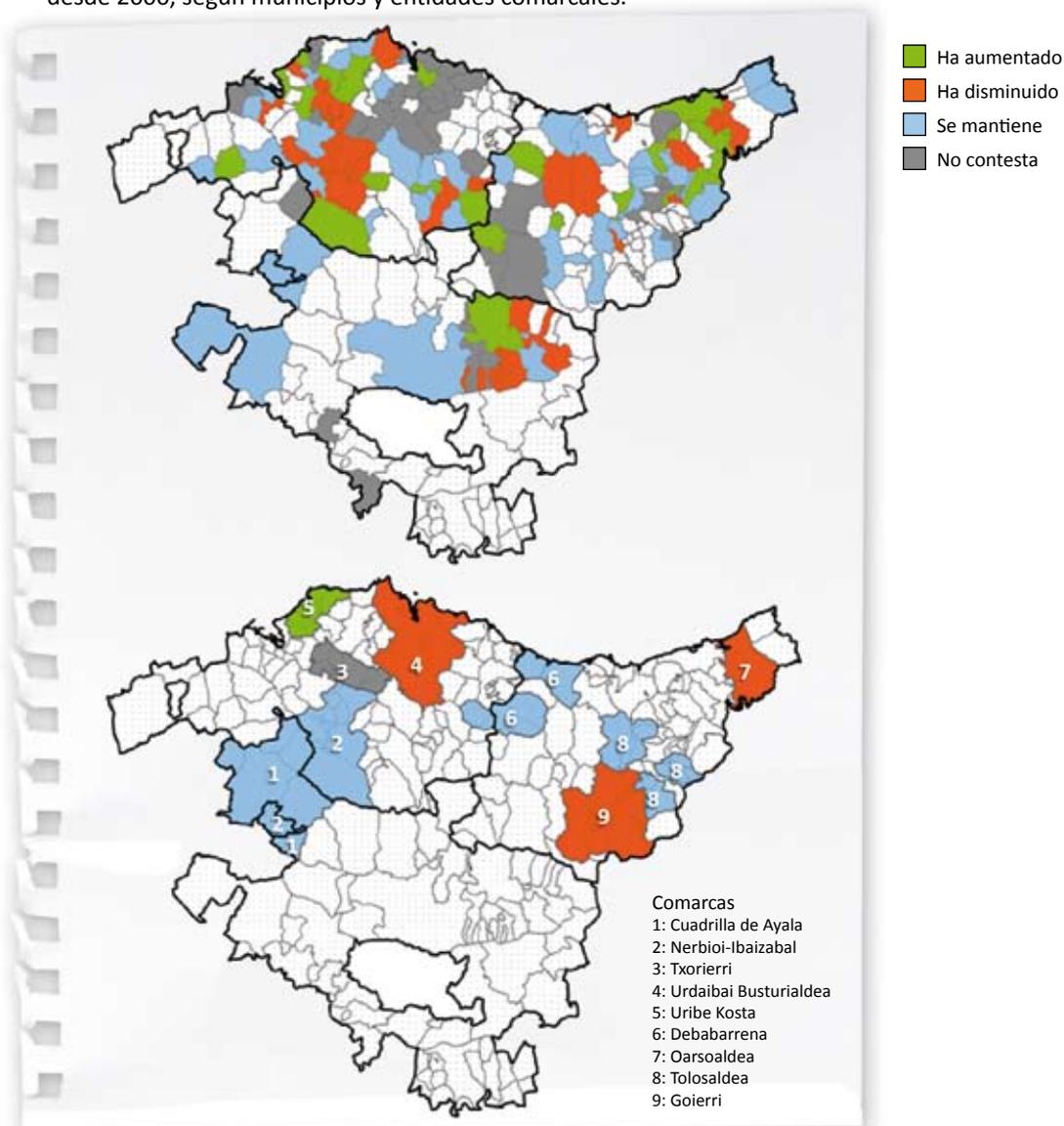
Figura 5. Desde 2000, en términos cualitativos, la diversidad de agentes y colectivos ciudadanos implicados ha:



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Y su detalle por municipios y entidades comarcales es el siguiente.

Mapas 5 y 6. Evolución de la diversidad de agentes y colectivos implicados desde 2000, según municipios y entidades comarcales.



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Valoración cualitativa

Estas son las reflexiones más significativas que han aportado responsables políticos, personal técnico municipal y ciudadanos/as a las preguntas: ¿Qué aspectos de los procesos de participación en el marco de Agenda Local 21 valora de forma positiva? ¿Qué aspectos hay que mejorar?



Valoramos de forma positiva:

“El proceso bidireccional y continuo entre la ciudadanía y el ayuntamiento con intercambio de ideas y mejoras en los diferentes ámbitos que afectan a nivel municipal y de barrio”.

“Como Ayuntamiento valoramos mucho el Foro de Agenda Local 21 como canal participativo de los vecinos/as en temas de sostenibilidad. Existe un grupo de personas que acuden habitualmente y se van incorporando nuevas personas. El grupo tiene un “saber hacer”. Hay un gran respeto entre sus integrantes a la hora de tratar los temas y la gente “disfruta”. La dinamización juega un papel importante. Los responsables políticos cada vez tienen más en cuenta que ciertos temas tienen que pasar por el Foro y aunque oficialmente no tienen capacidad de decisión, en la práctica se ejecutan muchos de los acuerdos que se toman conjuntamente”.

“Siempre hablamos del pueblo y por tanto los intereses particulares no tienen cabida. Valoro las aportaciones de las personas; aprendemos unos de otros aunque las ideas sean diferentes”.

“Los temas pequeños pero cotidianos toman importancia. Supone que el Ayuntamiento y los vecinos/as estemos más cerca”.

“Las personas que están interesadas en participar viven y conocen cómo funciona el ayuntamiento y la propia organización municipal y creo que esto es importante”.

“El Foro de Agenda 21 Escolar: los más pequeños se conciencian respecto al medio ambiente en general y es posible influir sobre sus hábitos. Participar les cambia hábitos; son conscientes y les hace pensar en ello, adquieren compromiso. Además creo que es importante la cercanía con el Ayuntamiento y que se les diga el por qué cuando algo no se ha podido hacer”.

“Da respaldo de mayor fuerza a las decisiones. Los proyectos basados en participación ciudadana tienen mayor validez y es difícil cambiarlo”.



Cuestiones a mejorar:

“Conseguir una mayor diversidad en la participación e implicar a ciertos colectivos como jóvenes, empresas, personas inmigrantes...”.

“La implicación, motivación e ilusión de las personas participantes y de las que no participan”.

“El liderazgo y el compromiso municipal”.

“Una participación más estable y continuada en el tiempo; así como el desarrollo de foros o reuniones para trabajar proyectos concretos”.

“Falta dinamización en las reuniones. Por otro lado no hay una programación y planificación anual de los temas”.

“Desde que se aprobó el Plan de Acción creo que la gente no tiene claro para qué va al foro. Es un foro informativo y el grupo no es parte activa”.

“Avanzar de los intereses privados a los del pueblo y comunitarios. El interés colectivo no es la suma de intereses particulares”.

“La devolución y la comunicación. ¿En qué ha quedado lo que trabajamos en las reuniones? ¿Para qué ha servido? ¿Por qué algunas cosas se han hecho y otras no?”

“La politización de algunos mecanismos participativos; esto es un factor que desanima a otras personas a tomar parte”.



(Reflexiones derivadas de las encuestas y entrevistas personalizadas)

4.4 Las entidades comarcales tienen un papel importante de apoyo en el desarrollo de la participación.

Las entidades comarcales tienen un papel relevante en el diseño e implantación de la Agenda Local 21, y también ofrecen apoyo al desarrollo de los procesos de participación.

Muchos de los mecanismos participativos municipales se sustentan gracias a la labor de dinamización, gestión y coordinación de entidades comarcales. Es, por ejemplo, el caso de los Foros de Agenda 21 Escolar en los municipios pequeños, de los Foros de Agenda Local 21 y de los Talleres Temáticos.

Además, algunas entidades comarcales junto con los ayuntamientos implicados, lideran y gestionan mecanismos participativos de ámbito comarcal. Algunos ejemplos que sirven de referencia son:

- El Foro Municipio-Empresa y los Foros comarcales social, económico y ambiental de Goierri.
- Las Mesas Técnicas de coordinación comarcal en Nerbioi-Ibaizabal.
- El Consejo Asesor de Agenda Local 21 de Debabarrena.

El papel de los mecanismos participativos de ámbito comarcal es destacable porque:

- Su ámbito de aplicación es comarcal, lo que supone un alcance geográfico mayor al del municipio.
- Son espacios apropiados para el seguimiento y tratamiento de temas de ámbito superior al local recogidos en los Planes de Acción Local. Por ejemplo, los temas relacionados con el territorio, la gestión de recursos y servicios, etc.
- Reúnen a agentes y entidades políticas, técnicas, sociales y económicas de la comarca.
- Sirven para reforzar la gestión de la Agenda Local 21, y por tanto de los diferentes mecanismos participativos locales.

En cambio, los mecanismos participativos de ámbito comarcal tienen una limitación: la menor presencia y participación de la ciudadanía a título individual, derivada en gran parte de decisiones de las propias entidades. De alguna manera se pierde la visión de los ciudadanos, tal y como muestran algunas ideas recogidas en las entrevistas:

“Una cuestión a mejorar es la participación de vecinos/as en los foros comarcales. Ésta es muy limitada; los foros no son abiertos”.

“Al principio se abrió el foro comarcal a la participación de vecinos/as pero ahora ya no; se vio que “distorsionaban” el espacio por intereses particulares”.



(Aportaciones recogidas de las entrevistas personalizadas)

Buena experiencia 3:

Consejo Asesor de Agenda Local 21 en la comarca de Debabarrena.

La comarca de Debabarrena inició el diseño de su Agenda Local 21 en 2000, liderada y coordinada por Debegesa, Sociedad para el Desarrollo Económico de Debabarrena. En 2003 se aprobó el Plan de Acción Comarcal. Durante este periodo se constituyó el Foro Comarcal de Agenda Local 21 que hizo aportaciones al documento final. Sin embargo, una vez aprobado el Plan de Acción Comarcal, este Foro no se ha vuelto a reunir.

En este caso, el Consejo Asesor ha sido el mecanismo participativo que ha impulsado y trabajado la sostenibilidad a escala comarcal. El Consejo Asesor ya existía y funcionaba en el marco de la organización de Debegesa. Es de carácter consultivo y está compuesto por partidos y responsables políticos, empresas, sindicatos, centros educativos, grupos ecologistas y algunos ciudadanos/as a título particular. De alguna manera, este Consejo Asesor ha ido aglutinando los diferentes mecanismos participativos creados, para ganar en coordinación, operatividad y eficiencia.

El papel del Consejo Asesor ha sido clave en la redacción de la “Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Debabarrena, 2020. Plan de Acción 2006-2010”; y también en el seguimiento semestral y en la ejecución de las actuaciones a corto plazo.

La labor del Consejo Asesor se fortalece con el trabajo realizado en otros mecanismos participativos complementarios y de carácter más “ejecutor” como son: el Foro de Movilidad, el Foro del río Deba, el Business Forum o las Mesas de Turismo.

De la experiencia de Debegesa se extrae el siguiente aprendizaje: antes de crear nuevas estructuras o mecanismos participativos, es importante y beneficioso analizar lo que ya existe; y si es posible, adaptarlo a las nuevas necesidades, aprovechar su trayectoria y movimiento de agentes, sumar nuevos y continuar trabajando.

Para más detalle de esta experiencia, consultar la web de Debegesa: www.debegesa.com



4.5 La planificación municipal de la participación ciudadana es una nueva necesidad a la que dar respuesta.

El papel y la integración de la participación ciudadana en la gestión local han ido evolucionando. Desde el año 2000, la Agenda Local 21 ha tenido un papel fundamental en la introducción de la participación en la agenda municipal; incluso en muchos municipios ha sido el factor desencadenante para desarrollar las primeras experiencias participativas.

Con el tiempo otros programas y planes municipales sectoriales también han considerado importante contar con la aportación de colectivos y de la ciudadanía. Es el caso de los planes de euskara, de juventud, de igualdad, de inmigración, y, recientemente, de los planes urbanísticos y de ordenación urbana.

Como consecuencia, muchas personas demandan una planificación de la participación ciudadana impulsada por los ayuntamientos y entidades locales.

“En nuestro pueblo venimos de una cultura participativa; pero por otro lado tenemos que fijar bien la planificación de la participación porque no podemos estar todos/as en todo. Si no, nos quemamos”.

“Necesitamos reflexionar sobre los procesos participativos que abrimos según las áreas municipales y ver cómo nos coordinamos y los interrelacionamos porque igual estamos invitando a los mismos a todo. Y por otro lado, tener en cuenta que tener de forma continua movilizadas a la gente tiene un costo”.

(Aportaciones recogidas de las entrevistas personalizadas)



Para trabajar este reto de futuro es necesario tener en cuenta algunas lecciones aprendidas en los procesos de participación de Agenda Local 21.

La experiencia acumulada con la Agenda Local 21 ha enseñado que:

- Es recomendable complementar el Foro de Agenda Local 21 con otras acciones y mecanismos participativos. Reunir al Foro de Agenda Local 21 una o dos veces al año sólo para realizar tareas de seguimiento y de planificación no tiene buenos resultados. Si se conciben así pasan a ser espacios informativos donde es difícil implicar a la ciudadanía y por tanto, conseguir su estabilidad y permanencia en el tiempo.
- Es importante implicar a la ciudadanía en todas las fases de la Agenda Local 21: desde el diseño y concreción de los proyectos del Plan de Acción hasta su ejecución y evaluación. Se trata de cerrar el círculo de la Agenda Local 21 con la ciudadanía.
- Es necesario diversificar los mecanismos participativos, los canales de comunicación, las formas de trabajar... atendiendo a la diversidad de los colectivos y de vecinos y vecinas.

Las personas entrevistadas han aportado sus reflexiones sobre la diversificación e innovación de los mecanismos participativos:

“Para reforzar la participación en la Agenda Local 21 es necesario diseñar nuevos canales, nuevos métodos, dinámicas y formas de trabajar. Tenemos que pensar en nuevos espacios y mecanismos y considerar que hay personas que a las siete de la tarde no pueden participar. También tenemos que trabajar en otras formas de llegar a la gente más fáciles y más cercanas, investigando para ello el papel de Internet y de las nuevas tecnologías”.

“Tenemos que diseñar procesos más abiertos, no tan cerrados a talleres o reuniones. Buscar el contacto directo con las personas a pie de calle a través de monitores, con exposiciones u ordenadores, etc.”.

“Estamos diseñando un nuevo sistema participativo para nuestro municipio formado por: un foro o mecanismo participativo cualificado estable y presencial que se complementa con foros sectoriales, un foro virtual y otras acciones puntuales que permitan comunicar e informar de todo ello al pueblo en general”.



(Aportaciones recogidas de las entrevistas personalizadas)

Buena experiencia 4:

Planificación de la participación ciudadana en Amurrio.

El 23 de febrero de 2001 se creó el Foro de Participación Ciudadana de Agenda Local 21 de Amurrio, hoy llamado Foro de Sostenibilidad Arnasa. Su objetivo principal era “representar los intereses de la comunidad como órgano de participación ciudadana de naturaleza consultiva en materia de sostenibilidad”.

Desde entonces, el Ayuntamiento de Amurrio ha realizado muchas acciones en este campo que han derivado en la necesidad de planificar la participación ciudadana.

En 2004 el Ayuntamiento de Amurrio, con apoyo del equipo de investigación de Parte Hartuz (UPV), elaboró su primer diagnóstico de participación ciudadana. Es decir, se analizó la participación en el municipio, sus debilidades, posibilidades y fortalezas, así como el papel y las relaciones entre los diferentes colectivos, entidades y personas participantes. El objetivo era definir las líneas de actuación sobre las que construir la participación ciudadana en Amurrio.

Se crearon diferentes estructuras y mecanismos participativos como Asambleas de barrio o Foros de participación sectoriales. Con el tiempo,

también se detectó la necesidad de ordenar y estructurar la participación ciudadana. Entre los pasos dados están:

- La elaboración, junto con los diferentes colectivos y entidades, de un reglamento municipal de participación para ordenar, canalizar y facilitar la participación ciudadana en Amurrio. Conscientes, pero que las normas por sí mismas no generan la participación. Para más detalle, ver el BOTHA nº 72 de 28/06/06.
- La creación de una Concejalía de Participación Ciudadana.
- La definición de una agenda municipal de participación, con los proyectos municipales que se trabajarán en los diferentes mecanismos participativos como el Consejo de participación ciudadana, los Foros Sectoriales, el Foro de Sostenibilidad Arnasa y las Asambleas Territoriales o de barrio.

Para más detalle, consultar la web municipal: www.amurrio.org

Buena experiencia 5:

El ejemplo de Atxondo.

Atxondo comenzó su andadura en el proceso de Agenda Local 21 en 2006, con una actitud inicial de cierto escepticismo ante lo que pudiera dar de sí en beneficio del municipio.

En las elecciones municipales de 2007 hubo un cambio de gobierno, que asumió también el objetivo de convertir la Agenda Local 21 en una herramienta práctica para el Ayuntamiento y el municipio.

El primer paso fue coordinar la Agenda Local 21 y el Plan de Acción Local con la elaboración del presupuesto municipal. Así, se decidió:

- Adelantar los plazos de elaboración y aprobación del presupuesto municipal.
- Integrar el debate sobre el presupuesto en la Agenda Local 21, y por tanto, en los diferentes mecanismos participativos. De este modo los responsables municipales, agentes sociales y vecinos/as trabajan juntos en el análisis de las necesidades del municipio, su coste y recursos disponibles y fijan prioridades que después se trasladan al presupuesto municipal.

Los diferentes mecanismos participativos que están activos en Atxondo se coordinan y ordenan de la siguiente manera:

Pleno Municipal

Es abierto a toda la población y se reúne un día al mes. La convocatoria se realiza a través de los paneles informativos del municipio, y se informa de su actividad en la revista municipal cada 3-4 meses. La asistencia de personas varía en función de la temática, pero la media es de unas 10 personas.

5 Comisiones Municipales

Son públicas y se reúnen cada mes. Su tarea principal es trabajar los temas antes de presentarlos al pleno. Además de las personas representantes del Ayuntamiento, en cada comisión suelen participar como media 3-4 vecinos/as.

Foro de Agenda Local 21

Entre otros temas importantes trata el presupuesto municipal. En este espacio participan con asiduidad unas 10-15 personas.

Herri Batzarrak

Se convocan cuando surge algún tema especial como por ejemplo: la integración en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, el tren de alta velocidad o la redacción del nuevo plan general de ordenación urbana. La asistencia media suele rondar las 20-30 personas.

El objetivo de la diversidad de mecanismos participativos es dar la oportunidad a todas las personas de participar en beneficio de Atxondo. Ello supone un esfuerzo importante de coordinación de mecanismos, fechas, temas... y también de comunicación. Sobre esta cuestión el Ayuntamiento utiliza diversos canales como la agenda de la web municipal, la revista municipal "Udaletik herrira", los paneles informativos del municipio, buzoneo...

Para más detalle, consultar la web municipal:
<http://www.atxondo.net>

Buena experiencia 6:

Plan director de participación ciudadana de Vitoria-Gasteiz.

En julio de 2008, tras un amplio proceso participativo con grupos políticos, asociaciones y personal técnico de los diferentes departamentos, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz aprobó su plan director de participación ciudadana para el periodo 2008-2011. Partiendo de la base de que “los gobiernos locales no pueden hacer frente solos a las complejas transformaciones sociales que vivimos y por ello, se hace cada vez más necesario la implicación y el trabajo coordinado entre los diferentes agentes sociales”, el Ayuntamiento decidió definir las líneas de actuación en participación ciudadana.

De este modo, el plan director establece las directrices y los criterios que permitan responder a tres cuestiones:

- ¿En qué asuntos participarán los ciudadanos y ciudadanas de Vitoria-Gasteiz?
- ¿Quién podrá participar?
- ¿Cómo se organizará la participación?

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se ha dotado del Plan director de participación ciudadana como instrumento para ordenar las actuaciones de participación ciudadana municipal.

El Ayuntamiento ha creado su propio modelo de participación ciudadana donde se establecen:

- Los órganos estables de participación: consejos sectoriales, territoriales y el consejo social del municipio.
- El papel y los recursos del Servicio Municipal de Participación Ciudadana.
- La agenda participativa. Ésta es la parte más innovadora del plan; además de planificar la agenda de trabajo de los diferentes consejos y órganos estables de participación, la agenda identifica los proyectos municipales que necesitarán procesos de participación ciudadana a lo largo de la legislatura. Para cada proyecto establece qué contenidos se trabajarán de forma participada, cómo y cuándo.

Para más detalle, consultar el plan director de participación ciudadana de Vitoria-Gasteiz 2008-2011 en www.vitoria-gasteiz.org, en el apartado de participación ciudadana.

Otra buena experiencia similar es el plan director de participación ciudadana de Donostia-San Sebastián, disponible en www.donostia.org, en el apartado ciudad/participación ciudadana.

4.6 Se ha generado un aprendizaje y conocimiento en el diseño y en la práctica de la participación, pero queda camino por recorrer.

Desde las primeras experiencias participativas municipales y comarcales en Agenda Local 21 se ha acumulado un aprendizaje sobre el diseño y la gestión de la participación.

La administración ha pasado de gestionar un mecanismo participativo concreto (como por ejemplo el Foro de Agenda Local 21) a pensar en el diseño de procesos participativos, en los que es necesario:

- Argumentar por qué y para qué se trabaja con la participación ciudadana.
- Definir a quiénes implica.
- Establecer el marco de actuación, los límites y las reglas del juego.
- Diseñar y contrastar cómo se va a llevar a cabo, en qué momentos y lugares.
- Planificar los recursos.
- Profundizar en las tres condiciones necesarias de todo proceso participativo: información y comunicación, seguimiento y evaluación, compromisos.

Fuente: ¿Cómo realizar un proceso participativo de calidad? Guía práctica.

Estas cuestiones han estado presentes, en mayor o menor medida, en los mecanismos participativos, aunque quizás no de un modo consciente.

Por qué y para qué

El por qué y el para qué han sido dados. La participación ciudadana es un requisito obligatorio en la fase de diseño de la Agenda Local 21 y por tanto, no ha sido fruto de una reflexión municipal. Como consecuencia positiva, esta obligatoriedad ha permitido desarrollar experiencias participativas, pese a los miedos e inexperiencia.

Sin embargo, en algunos municipios y comarcas la falta de debate, de convencimiento municipal y de planificación de la participación ha provocado que los mecanismos participativos no continúen activos.

Quiénes participan

Se ha tratado que la diversidad de personas y de discursos estén presentes en los mecanismos participativos. Según los responsables municipales, en los municipios más grandes es más fácil llegar e implicar a los colectivos organizados que a los vecinos/as a título individual. En los municipios de menor población es al revés, ya que hay mayor cercanía entre el Ayuntamiento y los vecinos/as.

En algunos municipios se han realizado sociogramas, para conocer la composición de la población y sus relaciones y redes sociales. Es una herramienta válida para conocer mejor el tejido social y la diversidad de la población.

“No es tanto el número de personas que participan sino el reflejo de la pluralidad y diversidad del pueblo”.

(Entrevista personalizada)

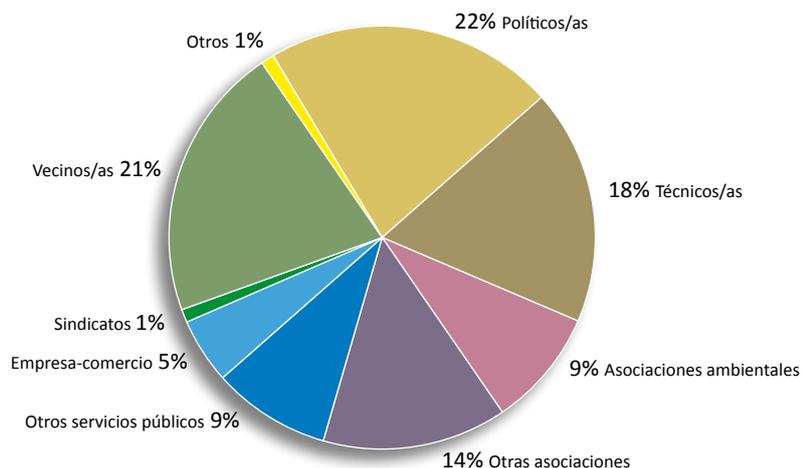


La composición media de los Foros de Agenda Local 21 activos representa:

- El 49% de participación pública: responsables políticos, personal técnico local y de otros servicios públicos.
- El 51% de participación privada: asociaciones, empresas, comercios, sindicatos y vecinos/as.

Estos datos son el reflejo del impulso institucional de los procesos de Agenda Local 21 en general, y de los Foros de Agenda Local 21 en particular (ver figura 6).

Figura 6. ¿Qué agentes participan en los Foros de Agenda Local 21 activos?



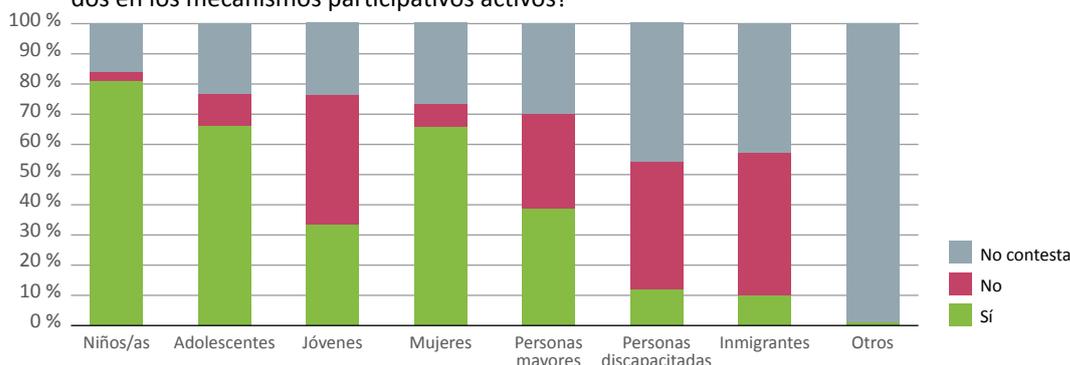
Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Según los perfiles de población participantes, se desprende que:

- Los perfiles con menor presencia son: las personas inmigrantes, las personas discapacitadas, los/as jóvenes y las personas mayores.
- La participación de los/as niños/as y adolescentes se canaliza a través del Foro de Agenda 21 Escolar.
- Es notable la presencia de las mujeres en los distintos mecanismos participativos.

Todo ello queda reflejado en la figura 7.

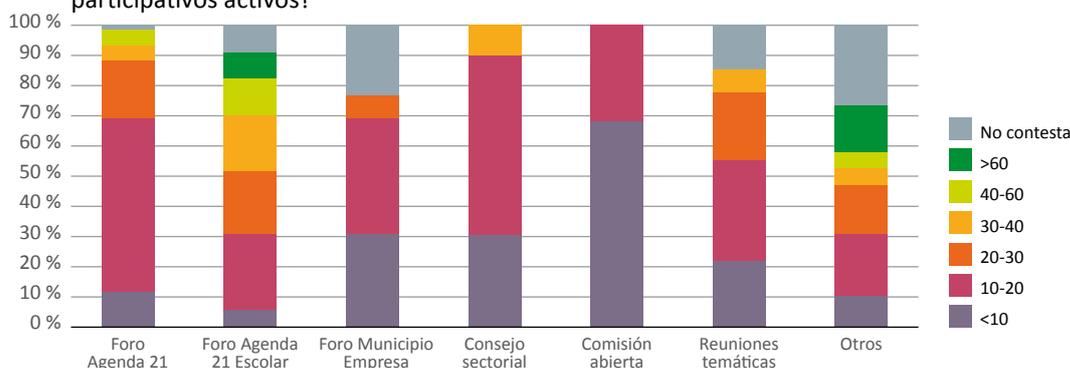
Figura 7. Presencia de diferentes perfiles: ¿están suficientemente representados en los mecanismos participativos activos?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

A la pregunta ¿cuántas personas participan de forma estable y periódica en los diferentes mecanismos participativos activos? La respuesta varía según el municipio (ver figura 8).

Figura 8. ¿Cuántas personas acuden de forma periódica a los mecanismos participativos activos?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Según cifras de participación de 2008, la asistencia total a los diferentes mecanismos activos de Agenda Local 21 fue de 12.516 asistencias. La participación media por sesión de cada mecanismo participativo fue la siguiente:

Tabla 2. Participación media por sesión de los mecanismos participativos en 2008.

Foro Agenda Local 21	Foro Agenda 21 Escolar	Foro Municipio-Empresa	Consejo Sectorial de Medio Ambiente	Comisión de Desarrollo Sostenible	Talleres Temáticos en grupos de trabajo	Otros: Herri Batzarrak...	Media de participantes por sesión
18,88	30,45	12,8	22,11	10,18	18,6	29,4	

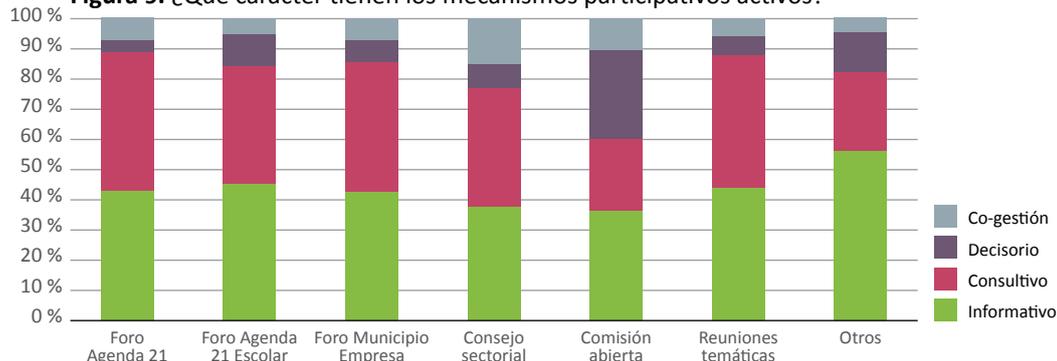
Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Marco de actuación, límites y reglas del juego

La experiencia ha demostrado que es necesario definir con anterioridad el contenido del debate y los límites técnicos, competenciales, económicos y/o políticos que existen, ya que ayudan a definir el campo de juego del proceso. También hay que plasmar el compromiso que se adquiere con los resultados que se obtendrán.

En relación al compromiso municipal, los mecanismos de participación activos son sobre todo informativos y/o consultivos. No obstante, en muchos de ellos, aunque no quede reflejado de un modo formal, se llevan a la práctica los acuerdos adoptados. Es decir, inciden en las decisiones finales y tienen cierto carácter decisorio.

Figura 9. ¿Qué carácter tienen los mecanismos participativos activos?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Cómo

¿Cómo desarrollar la participación, con qué método, en qué momentos y en qué lugares?

La experiencia ha permitido obtener respuestas. Sin embargo son cuestiones sobre las que seguir profundizando. La creatividad, la innovación, la búsqueda de nuevas técnicas tienen que ser premisas del método de trabajo y estar presentes en los diseños de los procesos de participación.

Método y técnicas

El método más utilizado es la presentación, información y debate de un tema. En general no está extendido el uso de dinámicas de grupo innovadoras que vayan más allá “del uso de tarjetas de colores”. Sobre este tema, algunas ideas recogidas durante las entrevistas son:

“Un aspecto a mejorar es la propia dinámica de las reuniones. No existe dinamización y no se controlan los tiempos. Tampoco se para la incontinencia verbal de algunas personas”.

“El técnico municipal modera y no emplea dinámicas específicas que acompañen y faciliten el debate”.

“Modero yo mismo. Y mi esquema es básico: presentación de orden del día, explicación por parte del alcalde o concejales y turno abierto”.

“En nuestro foro ha habido un problema de dinamización. No hay trabajo en grupo y muchas personas van a “quejarse” y eso no lo hemos sabido cortar”.

(Aportaciones recogidas de las entrevistas personalizadas)



Lugar

Se considera importante la presencia física en los procesos participativos al favorecer un conocimiento mutuo, una capacidad de escucha, el compartir experiencias y el crear propuestas juntos/as.

En cuanto a la idoneidad o no de crear mecanismos participativos virtuales, se considera que son un complemento de los presenciales para poder acceder a otros perfiles de participantes, pero no los sustituyen.

Tiempo

Es preciso integrar y gestionar la diferencia de los ritmos y horarios ciudadanos/as y de la administración.

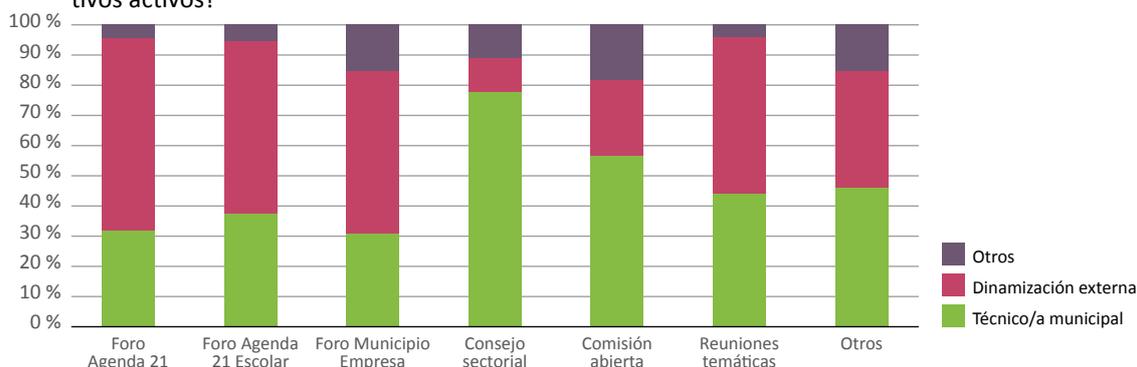
Recursos

Los procesos de participación exigen incluir en su planificación los recursos necesarios, tales como:

- Personas
- Económicos
- Materiales
- Informáticos
- De tiempo

Es importante que la administración cuente con personal técnico formado y con capacidad para planificar y dinamizar la participación y la comunicación. En este sentido, los municipios valoran de forma positiva la línea de financiación disponible para las entidades de Udalsarea 21, que permite contratar equipos de dinamización especializados.

Figura 10. ¿Quién se encarga de la dinamización de los mecanismos participativos activos?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Buena experiencia 7:

El documento “¿Cómo realizar un proceso participativo de calidad? Guía práctica”, resultado de un proceso participativo de debate en la CAPV.

En 2008 se creó un grupo de trabajo sobre participación ciudadana, coordinado por la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL) y la Dirección de Participación del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

Entre sus objetivos había:

- Impulsar la participación ciudadana en las diferentes áreas de la gestión pública.
- Crear una red para favorecer el debate, la reflexión y las actuaciones coordinadas en la CAPV.

En este grupo promotor ha participado Ihobe como secretaria técnica de Udalsarea 21, junto con otras entidades públicas y privadas.

Durante 2008 y 2009 este grupo llevó a cabo un proceso de reflexión sobre la participación ciudadana a escala local. Para ello contó con la implicación de representantes políticos, técnicos y colectivos sociales de algunos municipios vascos; y entre ellos, algunos de Udalsarea 21.

Como fruto del trabajo compartido durante este tiempo, se ha elaborado el documento “¿Cómo

El documento “¿Cómo realizar un proceso participativo de calidad? Guía práctica”, resultado de un proceso participativo de debate en la CAPV.

realizar un proceso participativo de calidad? Guía práctica”, con el objetivo de apuntar los elementos y criterios básicos para realizar procesos participativos de calidad.

Para ello, además de contextualizar y definir qué es un proceso participativo, establece la fórmula 8+3: 8 pasos claves y 3 condiciones necesarias en la estrategia de desarrollo de un proceso participativo.

Los 8 pasos clave son:

1. ¿Por qué queremos hacer el proceso participativo?
2. ¿Para qué hacemos el proceso participativo?
3. ¿Quiénes van a participar en el proceso?
4. ¿Con qué reglas del juego?
5. ¿Cómo lo vamos a llevar a cabo?
6. ¿Cuándo vamos a realizar el proceso? Tiempos y ritmos
7. ¿Dónde se va a realizar? Espacios y lugares
8. ¿Con qué recursos lo vamos a realizar?

Y las 3 condiciones necesarias en un proceso participativo son:

1. Información y comunicación
2. Seguimiento y evaluación
3. Compromisos

Para más detalle sobre su contenido, consultar en el sitio web de EUDEL: <http://www.eudel.net/aNG/web/cas/publics/libros/index.jsp>

Buena experiencia 8:

Diagnósticos de participación ciudadana en municipios vascos como: Arrigorriaga, Etxebarri, Llodio, Muskiz, Mungia, Ordizia...

En ocasiones los ayuntamientos o entidades públicas quieren trabajar con la ciudadanía y colectivos organizados sin conocer sus intereses, hábitos y costumbres, lugares y espacios de referencia, interrelaciones u organización; y sin analizar las posibilidades reales de participación y su canalización.

Los diagnósticos de participación tienen por objeto conocer, analizar y valorar las dificultades y oportunidades para la participación, así como las relaciones entre los diferentes agentes, entidades, colectivos y ciudadanos/as que interactúan en un espacio determinado, sea barrio, pueblo o ciudad. Se realizan antes del diseño y desarrollo de una estrategia participativa, con la colaboración de los agentes, entidades y personas implicadas en el territorio y/o en un ámbito sectorial determinado.

Una técnica útil para elaborar los diagnósticos de participación es el mapeo de agentes o sociograma. Se obtiene mediante la observación y contextualización, y ofrece una radiografía de las relaciones entre las personas de una comunidad, su organización y cohesión grupal.

Son varios los municipios vascos que han realizado su diagnóstico sobre participación global o en ámbitos sectoriales o territoriales. Es el caso de: Amurrio, Arrigorriaga, Basauri, Berriz, Bilbao (en tema de género), Donostia-San Sebastián (en un barrio concreto), Etxebarri, Llodio, Mungia, Muskiz, Ordizia...

Muchos de estos diagnósticos se han elaborado desde el Máster sobre Participación y Desarrollo Comunitario de la UPV/EHU, coordinado por el equipo de investigación de Parte Hartuz.

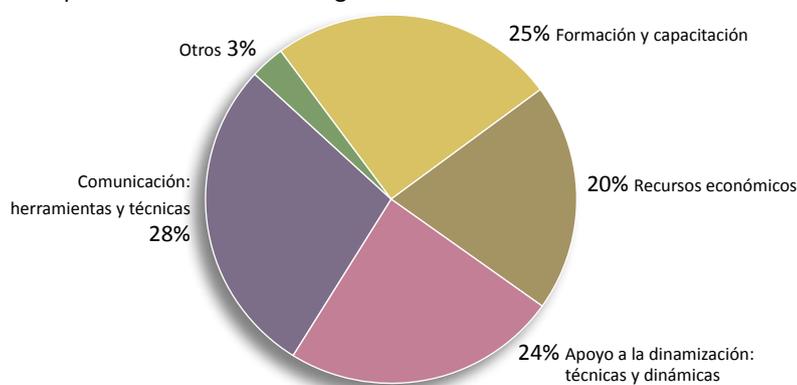
4.7 La comunicación y el acercamiento a la ciudadanía es una cuestión no resuelta que preocupa.

Dos de las constantes preocupaciones de los Ayuntamientos son cómo llegar más y mejor a la ciudadanía, y cómo acercarse a diferentes colectivos y personas.

Para favorecer la comunicación y el acercamiento con la ciudadanía, el personal técnico de la Agenda Local 21 demanda:

- Herramientas y técnicas de comunicación.
- Formación en participación ciudadana.
- Apoyo a la dinamización a través de técnicas y dinámicas.

Figura 11. ¿Qué recursos consideras importantes para seguir fortaleciendo la participación ciudadana en la Agenda Local 21?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Ideas para mejorar la comunicación que han aportado los agentes sociales y vecinos/as en las entrevistas:

- Es clave comunicar lo que se hace y los resultados de la participación. Contribuye a mantener la ilusión y el compromiso de las personas. Si hay acciones que no se pueden llevar a cabo es importante explicar por qué.
- Es básico crear espacios grupales que favorezcan la interacción y cercanía con las personas del Ayuntamiento para generar vínculos.
- Es importante cuidar la comunicación personalizada según intereses, barrios y grupos de población. Hay que atender la diversidad de canales de comunicación y de mecanismos participativos en función de los diferentes públicos objetivo.
- Y además, ser conscientes que nuestra sociedad da mucha importancia a lo privado e individual.

Para comunicar más y mejor conviene conocer y considerar algunos de los **motivos** que llevan a las personas a participar. Algunas ideas repetidas sobre esta cuestión, son:

“Por mi compromiso con el entorno; porque creo en la importancia de la sociedad civil”.

“Porque creo que es mi obligación como ciudadana”.

“Porque vivo aquí y creo que debo implicarme para conseguir un municipio mejor, más habitable”.

“Porque creo que el futuro está en cada uno de nosotros/as. Creo en el diálogo, en el debate, en construir un pueblo mejor con las ideas de todos/as”.

“Por esencia, por mi forma de ser. Por mi propia filosofía: si vivo en un sitio formo parte de él. Por otro lado, cuanto mejor esté el entorno y la gente que vive en él mejor para todos. Porque aprendo y por satisfacción personal”.

“Por curiosidad personal y profesional. Por vivirlo y experimentarlo. Al principio me enfadé con cosas pero luego me enganché e iba a ver qué podía aportar”.

“Porque si queremos crear un municipio bueno y agradable para vivir, todos/as tenemos que participar y no sólo echar las culpas o quejarnos”.

“Por compromiso personal y del grupo”.

“Porque tengo inquietudes ambientales, por el entorno y la naturaleza. Porque creo que la Agenda Local 21 es una buena herramienta; en principio la filosofía es buena”.

“Porque no sé decir que no; porque siempre he estado implicado. He sido concejal durante tiempo y te sientes solo. Porque tengo la necesidad de implicarme por mi pueblo, de conocer, de sugerir y asesorar, aunque ahora ya no decida. Para aunar esfuerzos, escuchar y proponer”.

(Aportaciones recogidas de las entrevistas personalizadas)



Buena experiencia 9:

Organización de la participación por barrios. Cómo el Ayuntamiento de Muskiz se acerca a las personas y al territorio.

Durante el año 2009 el Ayuntamiento de Muskiz, de la mano del Área de Medio Ambiente y Participación, apostó por descentralizar la participación como una medida para acercarse a los ciudadanos/as y a los colectivos.

Para ello, además de los foros temáticos generales sobre temas como el ruido o la movilidad, el Ayuntamiento ha organizado 8 foros ciudadanos en los diferentes barrios o núcleos de Muskiz.

Este planteamiento municipal persigue:

- Estar cerca y favorecer una comunicación fluida y estable con los vecinos/as.

- Conocer la realidad de cada zona, sus necesidades y propuestas bajo la premisa: “Son nuestros ojos”.

La participación en los barrios de Muskiz ha sido muy alta. Como resultados concretos destacan:

- La coordinación y organización interna de los barrios para elaborar propuestas y debatir con el Ayuntamiento.
- Cambios en la organización interna municipal para garantizar la respuesta y devolución al trabajo participativo realizado.

Para más información, consultar www.muskiz.org

Buena experiencia 10:

Proceso de reflexión y fortalecimiento de las Asambleas municipales de barrio en Llodio.

Las Asambleas de barrio de Llodio son el mecanismo participativo más arraigado y conocido del municipio. Surgieron como alternativa a la gestión municipal en el año 1977 y, si bien han pasado por diferentes fases, en la actualidad continúan su labor.

Según el reglamento de organización aprobado en el año 2000, las Asambleas de barrio de Llodio son un órgano consultivo para la “participación y cooperación de vecinos/as, asociaciones y colectivos ciudadanos locales en los asuntos públicos municipales”. Sin embargo, desde entonces, este mecanismo participativo ha pasado por dos etapas.

En la primera etapa, se caracterizaban por ser “una especie de buzón de quejas generalizadas”.

En la segunda etapa, tras las reuniones del año 2007, y con el objetivo de mejorar su funcionamiento y fortalecer su papel como un espacio para la promoción ciudadana, el Ayuntamiento de Llodio inició un proceso de reflexión conjunta.

En el proceso participativo, aún activo, colaboran las personas y entidades implicadas en las Asambleas de barrio de Llodio. El proceso participativo se ha desarrollado en varias fases:

- Diseño del proceso, con un equipo de personas especializadas en participación.
- Diagnóstico de participación de las Asambleas de barrio: se analizó su funcionamiento, los discursos y las interrelaciones entre personas, entidades y barrios, prestando especial atención a las mujeres y a la juventud.

- Constitución de un grupo motor que avaló el proceso de diagnóstico.
- Propuestas para la redefinición de las Asambleas, cuidando todos los detalles, incluidos los relacionales.
- Puesta en marcha de medidas de mejora de las Asambleas -momento actual-. Destacan algunas medidas organizativas como: la creación de grupos de barrio formados por personas que se han ofrecido a trabajar por el barrio; y la constitución de una comisión de seguimiento y coordinación que aúna la participación del alcalde, una representación de cada partido político, personal técnico y un máximo de dos personas por cada grupo de barrio.

Y el proceso continúa. []

Esta buena experiencia destaca por la apuesta decidida del Ayuntamiento de Llodio por mejorar un mecanismo participativo que estaba arraigado en la vida municipal y que por factores diversos no funcionaba.

Como resultados concretos se pueden citar:

- Creación de redes sociales.
- Fortalecimiento de los canales de información y comunicación.
- Cambio de escala hacia posiciones más comunitarias.
- Un espacio estable de participación con representación municipal y ciudadana.

Para más información del proceso, consultar en el Ayuntamiento de Llodio.

Buena experiencia 11:

Papel de las Herri Batzarrak en Albiztur, Alkiza, Bidegoian y Larraul.

Estos cuatro pequeños municipios de la comarca de Tolosaldea participaron en el Udaltalde 21 piloto rural de Tolosaldea en 2005.

Tolomendi, la Asociación de Desarrollo Rural de Tolosaldea que lideró y coordinó el proceso junto con la Diputación Foral de Gipuzkoa e Ihobe, analizó la fórmula más idónea para promover la participación ciudadana en el entorno rural.

Y se optó por vehicular dicha participación a través de las Herri Batzarrak, mecanismos participativos tradicionales de estos pueblos. Esta decisión permitió, por ejemplo en el caso de Larraul, recuperar una antigua tradición que se había perdido.

Su esquema de funcionamiento, que sigue vigente tras haberse aprobado el Plan de Acción de Agenda Local 21, es sencillo:

- Las Herri Batzarrak son convocadas en cada pueblo para tratar temas o proyectos concretos como: las normas subsidiarias, la gestión del agua o decisiones sobre nuevos equipamientos. La experiencia ha demostrado que cuestiones más generales o conceptuales no consiguen atraer la participación de agentes sociales y vecinos/as.

- La dinamización corre a cargo de Tolomendi y Tolosaldea Garatzen, en coordinación con representantes municipales.
- La frecuencia de reuniones varía en cada municipio, pero suele ser de 4-5 reuniones al año.

Las Herri Batzarrak suelen celebrarse los viernes por la tarde-noche, los sábados después de comer o incluso los domingos; hecho que refleja la necesaria adaptación del mecanismo participativo a las costumbres, necesidades y condicionantes locales.

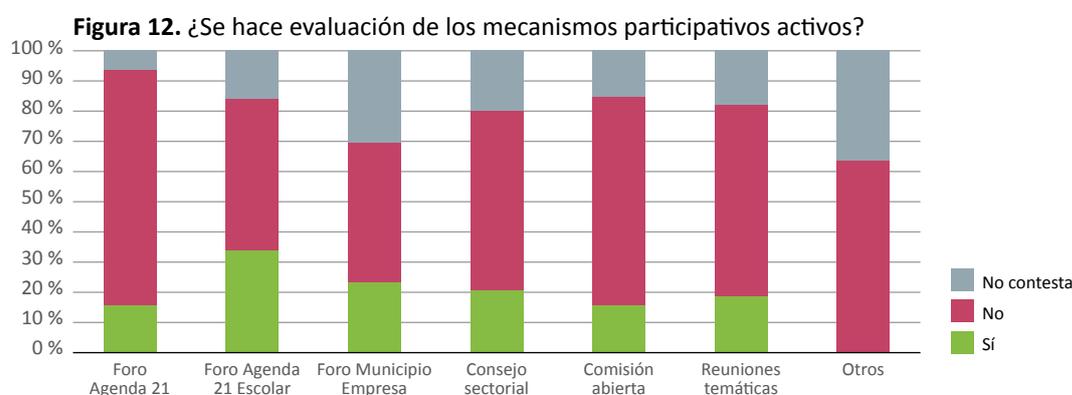
Para más detalle, consultar en Tolomendi www.tolomendi.net, en Tolosaldea Garatzen www.tolosaldeagaratzen.net o en cualquiera de los cuatro Ayuntamientos de Albiztur, Alkiza, Bidegoian y Larraul.

4.8 La evaluación de los procesos participativos es una asignatura pendiente.

El análisis realizado permite concluir que en muy pocos casos existe una evaluación continua de:

- El funcionamiento del mecanismo participativo.
- El grado de satisfacción de las personas implicadas.
- La integración del trabajo participativo en la organización municipal.

Del total de mecanismos participativos activos analizados, sólo se evalúa el 21%. Por mecanismos, el detalle pormenorizado es el siguiente:



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Buena experiencia 12:

Evaluación del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Donostia-San Sebastián.

El Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) de Donostia-San Sebastián se constituyó en 2001 en el marco del proceso de elaboración de la Agenda Local 21. Desde entonces ha coincidido en las fases de diseño, desarrollo y evaluación con la Agenda Local 21 de la ciudad.

El funcionamiento y trabajo desarrollado por el CAMA ha sido evaluado formalmente en tres ocasiones: en 2001, 2005 y 2009. En esta última, la metodología de evaluación se ha basado en:

- Conocer la opinión de las personas que participan en el CAMA: valoración cualitativa.
- Contrastar los resultados obtenidos: valoración cuantitativa.
- Trabajar en propuestas de mejora.

Los aspectos evaluados han sido:

- Los objetivos y funciones del CAMA y el cumplimiento de las expectativas.
- Su composición: cantidad y diversidad.
- Funcionamiento: ambiente, roles, metodología, calidad y nivel de información facilitada, régimen de sesiones, duración, emplazamiento y horario...

Como resultados específicos, señalar que las evaluaciones permiten detectar ámbitos de mejora y una mayor identificación de las personas participantes con el trabajo realizado por el CAMA.

Para más información consultar el apartado del área de medio ambiente en la web municipal www.agenda21donostia.com

4.9 La administración y la ciudadanía están aprendiendo a participar, participando. Este proceso puede contribuir a cambiar actitudes y percepciones.

En los procesos participativos, además del tema objeto de debate, es preciso gestionar y cuidar las relaciones entre personas. Cada mecanismo participativo se basa en la construcción de vínculos entre las personas que participan; y éste es un proceso sobre el que se va aprendiendo.

La realidad de cada comarca o municipio marca una situación de partida diferente. Sin embargo, hay ciertos comportamientos surgidos en las entrevistas que se repiten, y que es preciso contemplar y trabajar. Por ejemplo:

- Los miedos y resistencias de las personas que lideran y de las personas que participan.
- Las desconfianzas y celos de la ciudadanía con la administración.
- Las frustraciones y experiencias anteriores poco exitosas.
- Las situaciones de conflicto latentes o enquistadas.
- La politización de espacios.
- La prioridad por los intereses privados frente a los comunitarios.

En los mecanismos participativos de la Agenda Local 21 que se mantienen activos se manifiesta una tendencia a gestionar y cuidar lo relacional.

La participación y su dinamización fomentan el conocimiento y el reconocimiento mutuo, la comunicación, el compartir espacios y reflexiones, el aprender del otro, el entender al otro, la empatía, la cercanía y los vínculos. Es, por tanto, un proceso de aprendizaje y de superación de barreras personales y grupales que se potencia a partir de la propia participación.

Buena experiencia 13:

Taller de creatividad en Legazpi.

A finales de 2008, como reconocimiento al trabajo realizado por el Foro de Agenda Local 21 de Legazpi durante el año, el Ayuntamiento organizó una sesión participativa especial: un taller de creatividad.

Con el apoyo y participación de una persona experta en el tema, el grupo se formó y experimentó con algunas técnicas específicas de creatividad. El Ayuntamiento considera importante trabajar actitudes creativas para que las propuestas del Foro de Agenda Local 21 sean cada vez más innovadoras, diferentes y ricas.

Cabe señalar que la valoración del grupo fue muy positiva.

Para más información, consultar en **www.legazpiko-udala.info** o en la Oficina de Agenda Local 21 de Legazpi.

Buena experiencia 14:

Servicio de guardería en Muskiz.

Para facilitar la participación de todas las personas interesadas en los distintos mecanismos participativos de Muskiz, el Ayuntamiento oferta un servicio de guardería.

Durante las sesiones participativas, una persona profesional del Gaztegun se encarga de cuidar a los niños/as cuyos padres y madres participan. El Ayuntamiento informa de esta posibilidad en todas las convocatorias que realiza a través de: carta personalizada, carteles, web municipal o medios de comunicación.

De este modo el Ayuntamiento combina medidas sociales de acción positiva con el objetivo de que toda persona interesada pueda participar. La valoración que se realiza del servicio es muy positiva y prueba de ello es su continua utilización.

Para más información, consultar en **www.muskiz.org**, en el apartado de Medio Ambiente y Participación Ciudadana.

Buena experiencia 15:

Integración de la variable de género en el trabajo participativo de Elorrio.

El proceso participativo para la redefinición del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Elorrio, desarrollado durante esta legislatura, ha permitido dar los primeros pasos para integrar la participación de las mujeres en los mecanismos y procesos.

Para ello la técnica de igualdad, en coordinación con la técnica de Agenda Local 21 del Ayuntamiento, ha liderado diferentes iniciativas que han permitido a las mujeres de Elorrio participar en la redacción del nuevo plan. Como medidas concretas:

- Se ha integrado la perspectiva de género en el pliego de contratación de la asistencia técnica para la dinamización del proceso participativo.
- Se ha realizado el “mapa de la ciudad prohibida” con la participación de un grupo de mujeres. El mapa recoge las opiniones de las mujeres sobre lugares de la ciudad especialmente conflictivos, porque consideran peligrosos o porque tienen barreras arquitectónicas. El mapa fue anexo al documento del plan general.
- Se ha celebrado una reunión de trabajo sobre el PGOU con grupos de mujeres y la asociación feminista de Elorrio, dinamizada por la técnica de igualdad.

- Se han creado cinco mesas temáticas de trabajo. En dos de ellas la participación entre hombres y mujeres ha sido prácticamente paritaria, y en las otras tres se ha garantizado la presencia de mujeres. A ello ha contribuido el trabajo personalizado con las asociaciones de mujeres y asociaciones feministas, así como la posibilidad de optar al servicio de guardería para facilitar la asistencia.

De esta experiencia destaca el esfuerzo proactivo realizado para integrar a las mujeres y los resultados conseguidos, tanto en la experiencia concreta como en el cambio de “mentalidad” de la organización municipal. Ésta empieza a tener presente la necesidad de facilitar la presencia y participación de las mujeres en cuantas iniciativas y procesos se planteen. Se trata de un primer paso hacia una necesaria sistematización y normalización, aún no alcanzada.

Más información en **www.elorrio.net**

4.10 La difusión del trabajo realizado por los procesos participativos de la Agenda Local 21 ha sido limitada.

Comunicación externa

La repercusión en la calle del trabajo y de los resultados derivados de los procesos de participación ciudadana de Agenda Local 21 ha sido escasa.

No se ha comunicado a la ciudadanía el trabajo realizado ni los resultados obtenidos en los distintos mecanismos participativos. Se ha descuidado la difusión de los proyectos y medidas derivadas de la ejecución del Plan de Acción Local; y cuando se han comunicado, no se ha hecho en el marco de la Agenda Local 21.

“La repercusión en la calle de la Agenda Local 21 es escasa. La gente ve los proyectos realizados pero éstos no se comunican bajo el paraguas de la Agenda Local 21”.

“Es necesaria una mayor difusión de la Agenda Local 21. Que los resultados sean visibles. Al participar estoy dedicando tiempo y es importante percibir que sirve. Por eso hay que dar a conocer lo que se hace”.

“Tenemos un problema de comunicación, llevamos 5 años y la gente no sabe qué es Agenda Local 21 ni lo que hacemos. Tenemos que encontrar la forma adecuada de comunicar, quizás por proyectos, y buscar otros mecanismos para llegar a la gente”.

(Aportaciones recogidas de las entrevistas personalizadas)



Como consecuencia es necesario:

- Relacionar y comunicar la ejecución de proyectos y medidas concretas con la planificación del Plan de Acción Local, y por tanto, con la participación de un número de personas y agentes.
- Reconocer públicamente el trabajo y los resultados derivados de la participación ciudadana; valorar su dedicación en beneficio del municipio o comarca.

Comunicación interna

El acceso a una información clara y comprensible antes, durante y después de cada taller o acción participativa es una condición necesaria para promover y facilitar la participación. Esta cuestión, en mayor o menor medida, se tiene en cuenta en la gestión actual de los mecanismos participativos. Las administraciones prestan atención a la información que dan antes con el orden del día, durante el taller o acción participativa, y después a través del acta recopilatorio.

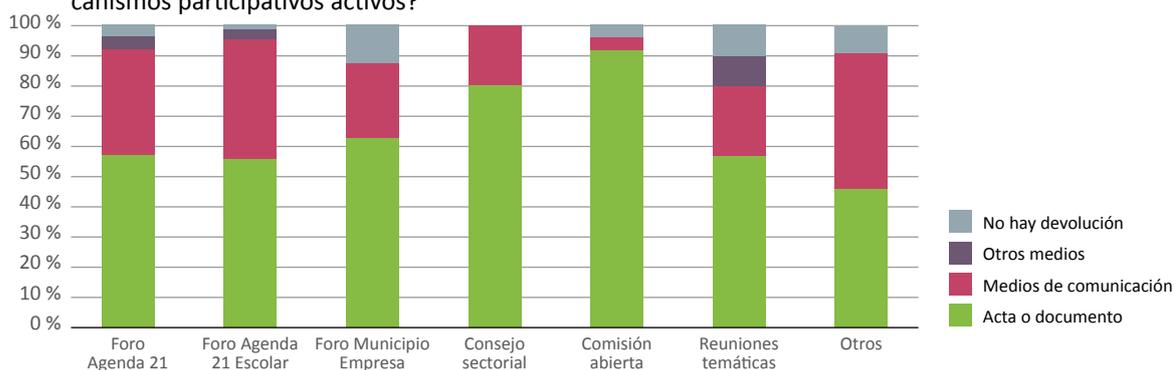
Algunas administraciones se han esforzado por ofrecer esta información clara y accesible durante todo el proceso, cuidando aspectos como:

- La claridad y comprensión de la información, lo que en muchas ocasiones implica “traducir” la documentación técnica a un lenguaje más cercano y accesible.
- La apertura y mantenimiento de espacios en la red para compartir la información y los documentos.
- El envío a las personas participantes de las actas o documentos recopilatorios con los resultados de cada acción participativa.

Devolución de resultados

Tal y como se aprecia en la figura 13, existe una devolución inmediata del trabajo realizado. Pero hay que cuidar y prestar atención a la información que se facilita “a posteriori”, cuando ya ha pasado cierto tiempo desde el proceso participativo y las personas participantes desconocen el estado o evolución del proyecto trabajado.

Figura 13. ¿Se realiza una devolución de los resultados obtenidos en los mecanismos participativos activos?

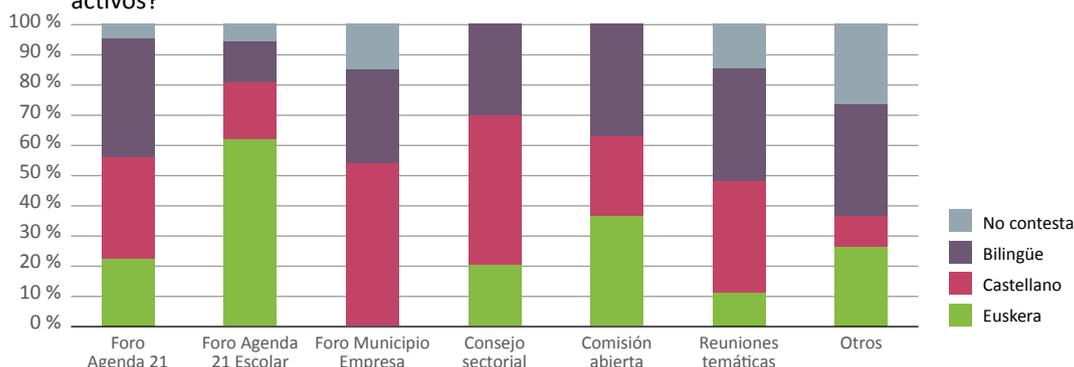


Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Idioma

Se ha analizado el idioma utilizado en los mecanismos participativos activos como un aspecto clave de la comunicación. Según la respuesta dada por los ayuntamientos y entidades comarcales, el tratamiento de esta cuestión es diverso (ver figura 14).

Figura 14. ¿Qué idioma se utiliza en los diferentes mecanismos participativos activos?



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

De las entrevistas personalizadas se deduce que el tratamiento del idioma en las reuniones o talleres varía en función de la realidad lingüística de cada municipio, las diferentes sensibilidades y las personas que participan. En general, se valora de forma positiva.

El bilingüismo es más complicado en la elaboración de documentos o en la información que se aporta, a veces de contenido muy técnico. Algunos municipios realizan el esfuerzo como parte de su política lingüística.

Buena experiencia 16:

El Foro de Sostenibilidad Arnasa de Amurrio, también en la red.

El Foro de Sostenibilidad Arnasa es un mecanismo participativo y un espacio de encuentro de las personas, entidades y grupos de Amurrio interesados en trabajar por la sostenibilidad del municipio.

Su trabajo y trayectoria es relevante; canaliza la participación ciudadana y se reúne con asiduidad para trabajar proyectos y cuestiones de la Agenda Local 21 de Amurrio.

Dentro de las dinámicas de evaluación del funcionamiento del Foro, el grupo propuso al Ayuntamiento la creación de un foro virtual que permita el acceso a la información que se va a trabajar y debatir en el foro presencial.

El foro virtual no sustituye al foro físico ya que tienen prioridad las sesiones presenciales; pero lo apoya y complementa, de modo que:

- Posibilita la participación de las personas que no pueden acudir a la sesión presencial.
- Facilita el acceso a la información.
- Permite generar debates virtuales y contrastar reflexiones e ideas.

Para todo ello, una persona del Ayuntamiento de Amurrio gestiona el foro virtual en base a unas normas establecidas por el propio Foro.

Para más información, consultar la dirección: www.foro.amurrio.org/

Buena experiencia 17:

Espacio en la web municipal para el Consejo Asesor de Medio Ambiente de Donostia-San Sebastián.

El Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) de Donostia-San Sebastián dispone de un espacio propio en la web municipal para acceder a la información relacionada con los temas de debate, tales como: documentos internos municipales, normativa, informes técnicos, actas recopilatorias... De este modo, se facilita la participación y se fomenta la opinión de las personas y entidades que conforman el CAMA.

Este espacio está gestionado por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento y constituye una herramienta útil de comunicación, información y formación. La valoración del Ayuntamiento es positiva.

Para más detalle, consultar la web municipal: www.agenda21donostia.com

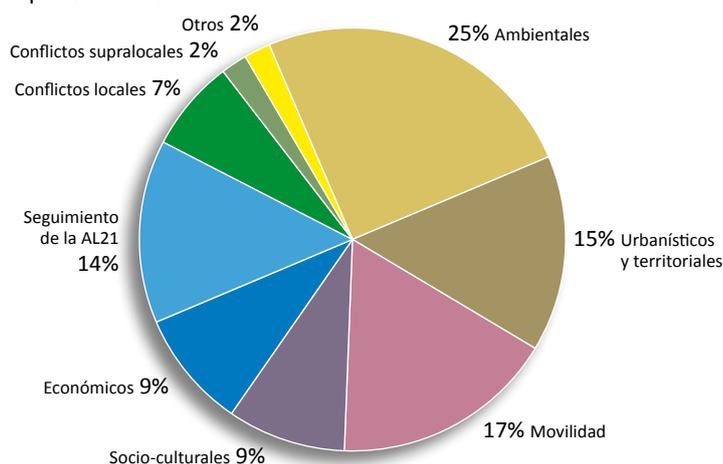
4.11 Los mecanismos participativos facilitan la comprensión y aplicación de la sostenibilidad a escala local.

Como se ha citado en la conclusión 9, los procesos participativos son procesos educativos sobre aspectos relacionales, de comportamiento y de interacción entre personas. Pero también lo son sobre los temas objeto de debate y de análisis.

En efecto, los mecanismos participativos son espacios de aprendizaje y conocimiento sobre la sostenibilidad y su concreción práctica en función de la temática: ambiental, urbanística, territorial, de movilidad, socio-cultural, económica, de seguimiento de la Agenda Local 21, de conflictos...

Si bien en algunos municipios y comarcas la Agenda Local 21 es concebida como una herramienta de planificación estratégica global, en su mayoría se centra en cuestiones relacionadas con el medio ambiente, el territorio, y la movilidad (ver figuras 15 y 16).

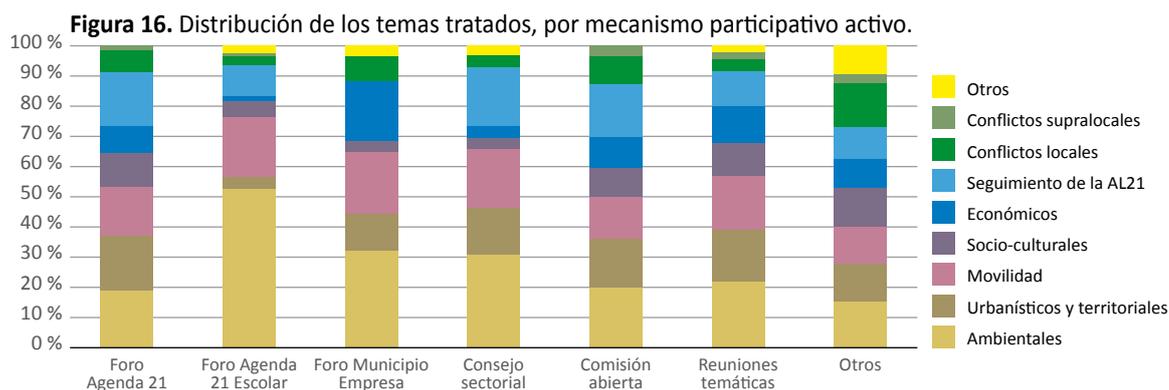
Figura 15. Distribución de los temas tratados en los diferentes mecanismos participativos activos.



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

Ideas clave

- La temática trabajada en los mecanismos participativos activos de Agenda Local 21 está relacionada, en su gran mayoría, con temas ambientales, urbanísticos, territoriales, de movilidad y de seguimiento de la propia Agenda Local 21. Representan el 57% del total.
- La representatividad de los temas económicos y socio-culturales es baja; del 18%.
- La gestión y seguimiento de la Agenda Local 21 representa el 14% de los temas trabajados.
- En los mecanismos de participación ciudadana de la Agenda Local 21 se pueden tratar conflictos locales y/o supramunicipales; éstos suponen el 9% de la temática tratada.



Fuente: Cuestionario respondido por 138 municipios y comarcas de la CAPV en marzo de 2009.

El proceso de trabajo de los mecanismos participativos conlleva diferentes sub-fases:

- Información sobre los temas a tratar.
- Reflexión, análisis e intercambio de opiniones.
- Proposición y contraste.
- Priorización de las acciones a desarrollar.
- Decisión municipal.
- Ejecución.
- Evaluación.

Ello incide en un proceso educativo y de aprendizaje por parte de todos/as, que se concreta en:

- Comprender el significado y las implicaciones de la sostenibilidad en temas concretos como: la movilidad, el planeamiento urbano, la gestión del alumbrado público, la gestión de los montes, etc.
- Entender la importancia que cada persona tiene para contribuir con sus hábitos y decisiones a un desarrollo local más sostenible: conocer, sensibilizarse y actuar.
- Compartir y contrastar ideas, sensibilidades y visiones con personas que piensan diferente.

Buena experiencia 18:

Proceso participativo en la redacción del nuevo planeamiento municipal de Arrieta.

Desde 2008 el Ayuntamiento de Arrieta en Bizkaia trabaja con vecinos/as el contenido del nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Aunque por ley no está obligado (Arrieta tiene una población de casi 600 habitantes), el Ayuntamiento ha incorporado la participación ciudadana en las fases de Avance, Aprobación Inicial y Aprobación Final provisional. Ha otorgado un papel protagonista al Foro de Agenda Local 21, en funcionamiento desde 2003.

El proceso participativo ha sido de gran interés porque:

- La población de Arrieta ha participado en el debate, con una asistencia a las sesiones del Foro de Agenda Local 21 de más de 80 personas.

- Se ha generado un debate en torno al modelo territorial del municipio, estableciendo límites al propio crecimiento municipal y apostando por un desarrollo local sostenible.
- Se ha trabajado los usos del suelo no urbanizable y sus niveles de protección.

En este proceso, y tras intensos debates, los niveles de consenso y de acuerdo generados en la fase de Avance han facilitado el desarrollo y aprobación de las fases posteriores del proceso de redacción del plan.

Para obtener información de detalle, consultar en www.arrieta-udala.net

Buena experiencia 19:

Decisión consensuada del horario de las luces de Navidad en Legazpi, a propuesta de la asociación de comerciantes.

En el curso 2007, el Foro de Agenda 21 Escolar de Legazpi solicitó al Ayuntamiento y a la asociación de comerciantes Ilinti la revisión del horario de encendido de las luces de Navidad a fin de incorporar posibles medidas de eficiencia energética.

La asociación de comerciantes pidió que el tema se tratara en el Foro de Agenda Local 21 de Legazpi. El objetivo era claro: buscar la mejor alternativa posible que aunara tanto medidas de eficiencia energética como de apoyo al pequeño comercio, ya que el encendido de las luces de Navidad es una acción directa de promoción del comercio.

En este contexto se celebró una sesión específica del Foro de Agenda Local 21 de Legazpi con la par-

ticipación de los centros educativos, la asociación de comerciantes y el Ayuntamiento de Legazpi.

Como resultado del debate y trabajo participado, el Foro llegó a una propuesta intermedia: aumento en el número de días de encendido de las luces de Navidad y disminución de las horas diarias, de tal modo que el balance total es de un menor consumo. El resultado fue aceptado por todos los agentes implicados; y en la actualidad sigue vigente.

Para más información, consultar la web municipal: www.legazpiko-udala.info o en la Oficina de Agenda Local 21 de Legazpi.

Buena experiencia 20:

Proceso de participación ciudadana en la Llanada alavesa sobre la presa de Korrosparri.

Para solucionar el problema de abastecimiento de agua en algunos pueblos de la Llanada alavesa se ha barajado la posibilidad de construir una presa en la zona, la presa de Korrosparri.

Este proyecto ha generado un importante debate social en la zona; fruto de ello, la Diputación Foral de Álava y Álava Agencia del Agua promueven un proceso de participación ciudadana bajo el lema "Saber sobre agua para poder opinar".

El proceso trata de integrar en su diseño y desarrollo tres pilares básicos:

- La necesaria formación en temas de gestión de agua.
- El acceso a una información fiable, clara y comprensible.
- La participación de los agentes y personas interesadas.

Si bien es una experiencia en proceso y por tanto, no es posible valorarla, la destacamos como buena experiencia por la importancia que se le ha dado a la formación de las personas participantes como paso previo y condición necesaria para la participación. Y para ello, en el marco del proceso participativo, se han desarrollado acciones como:

- Una jornada formativa específica que ha contado con la participación de personas expertas de reconocido prestigio.
- Acceso a la información y documentación necesaria a través de la web.
- Una visita guiada a la zona afectada.

Para conocer en detalle la experiencia y su desarrollo, consultar la web: www.korrosparri.com

Buena experiencia 21:

Proceso participativo del plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz.

La participación ciudadana ha tenido un protagonismo relevante en el proceso de elaboración del Plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz. Actualmente se está desarrollando la primera fase del Plan.

Desde su inicio en 2006, la participación ciudadana, política y técnica ha sido un eje transversal e integrador de todas las fases de elaboración del plan.

Proceso participativo del plan de movilidad sostenible y espacio público de Vitoria-Gasteiz.

Se han creado varios mecanismos participativos para canalizar la participación:

- Foro ciudadano por la movilidad sostenible, como mecanismo específico que acompaña todo el proceso. En abril de 2007 firmó el Pacto ciudadano por la movilidad sostenible de Vitoria-Gasteiz, avalado por más de 70 asociaciones y entidades.
- Talleres EASW de escenarios futuros en torno a la movilidad en Vitoria-Gasteiz y abiertos a toda la ciudadanía.
- Consejo Sectorial de Medio Ambiente, como órgano sectorial que canaliza la participación ciudadana en temas de sostenibilidad y medio ambiente.
- Participación territorial, a partir de los consejos territoriales y las asociaciones de vecinos/as.
- Campaña de acompañamiento con 101 personas voluntarias para informar a la ciudadanía sobre las actuaciones del Plan de movilidad sostenible y la nueva red de transporte público.
- Participación de ciudadanos/as en blogs y página web.

Con todo el trabajo realizado, la puesta en marcha y desarrollo de la primera fase del plan está siendo compleja. De algún modo las actuaciones planificadas chocan, en el día a día, con los intere-

ses y hábitos de agentes, entidades y ciudadanos/as de Vitoria-Gasteiz.

En este contexto y con el proceso aún en desarrollo, esta buena práctica participativa destaca por sus enseñanzas:

- En ocasiones las actuaciones que tratan de contribuir a la sostenibilidad y a favorecer un espacio más saludable y limpio chocan con los intereses y costumbres de algunos colectivos, agentes y personas. Es preciso, por tanto, dotarse de argumentos y de buenas soluciones técnicas que avalen dichas actuaciones y que contribuyan además, a la formación y sensibilización ciudadana.
- Un proceso participativo de calidad no es garantía de que toda la ciudad esté de acuerdo con las aportaciones y decisiones tomadas.
- Es preciso trabajar para que todos los discursos y sensibilidades estén presentes en los procesos participativos.
- Las grandes transformaciones de ciudad requieren acciones formativas dirigidas a la ciudadanía que contribuyan a su sensibilización, comprensión y reflexión.

Para más detalle, consultar en la web municipal: www.vitoria-gasteiz.org

Buena experiencia 22:

Txotx mahaia de Astigarraga.

La promoción de la participación ciudadana en el marco de la Agenda Local 21 de Astigarraga ha dado lugar a experiencias concretas, entre las que destaca “Txotx mahaia”, por su papel educativo y de concertación de visiones e intereses no siempre coincidentes.

Este mecanismo participativo surgió hace seis años como un intento de dar respuesta y gestionar problemas y conflictos derivados de la temporada de sidra en el municipio.

Mientras que, en un inicio, se celebraban reuniones con los diferentes agentes implicados sobre temas concretos como: la limpieza de calles, el control de ruidos, etc.; con el tiempo se ha conseguido ordenar y planificar sus funciones y actividad, de modo que:

- Se ha conformado una mesa de seguimiento de la temporada del txotx que aglutina la participación de: alcaldía, policía municipal,

aparejador, responsables de Agenda Local 21, técnico de medio ambiente, hosteleros y el Consorcio Sagardun.

- Esta mesa se reúne antes, durante y después de la temporada de sidra para planificar cada temporada y abordar las cuestiones que van surgiendo.
- Una de las tareas clave de la mesa es coordinar, procesar y evaluar las respuestas de la encuesta que se difunde, junto con una circular informativa, en todo el municipio antes, durante y después de la campaña de txotx. Esta iniciativa, además de informar de las medidas adoptadas, facilita la participación de los vecinos/as y evalúa el grado de satisfacción con las medidas que el Ayuntamiento va introduciendo cada año.

Para más información, consultar la web municipal www.astigarraga.net

4.12 Corresponsabilizar y fortalecer a la sociedad en sostenibilidad es un resultado de los procesos de participación y de la Agenda Local 21 aún por construir.

Uno de los objetivos de la Agenda Local 21 es sensibilizar y promover actitudes pro-activas hacia la sostenibilidad en las entidades y la ciudadanía: generar debate y corriente de opinión favorable a la adopción de hábitos, al desarrollo de medidas y a la toma de decisiones sostenibles.

Este proceso educativo requiere tiempo para provocar cambios en las formas de pensar, sentir y actuar. A ello contribuyen los procesos de participación, que son una herramienta para crear tejido social dinámico, generar redes y fortalecer el papel de las personas sensibilizadas.

Durante el tiempo de implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en la CAPV, no se ha materializado un logro tangible de corresponsabilidad y fortalecimiento de la sociedad civil en sostenibilidad. Es un camino largo, pero se está avanzando gracias a experiencias y resultados concretos:

- La Agenda 21 Escolar. Es un proceso educativo y una herramienta para trabajar con los niños/as y también para llegar a las familias y a la comunidad educativa en general.
- El nacimiento de grupos y asociaciones locales que tratan de aportar y contribuir a un desarrollo municipal y comarcal más sostenible.
- La corresponsabilidad de algunos mecanismos participativos ligados a Agenda Local 21 y su posicionamiento ante determinados proyectos.

Buena experiencia 23:

Programas de subvenciones del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián a asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en temas ambientales.

Entre los objetivos del Plan director de participación ciudadana del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián está el reforzar, corresponsabilizar y fortalecer el tejido asociativo de la ciudad; y para ello, planifica acciones precisas.

Como medida concreta, el Servicio de Agenda 21 y Cambio Climático del Ayuntamiento tiene un programa de ayudas económicas para las asociaciones que desarrollen su actividad en el ámbito del medio ambiente.

Las subvenciones se orientan a:

- El mantenimiento de la actividad ordinaria de la asociación.
- El desarrollo de programas específicos ambientales y de sostenibilidad local en temas priorizados por el Ayuntamiento.

En 2009 el presupuesto municipal destinado a este programa de ayudas ha sido de 31.500 euros y los temas priorizados, los siguientes:

- Programas de prevención, reutilización, reciclaje y/o compostaje de residuos urbanos.
- Programas de protección de la biodiversidad en el municipio que incluyen acciones de sensibilización, divulgación y realización de estudios.
- Programas de disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero en el municipio.

Para conocer el detalle del programa de ayudas, consultar en la web municipal: www.donostia.org, en el apartado de participación ciudadana/subvenciones.

5. Retos de futuro



5. Retos de futuro

El proceso de trabajo que ha acompañado a este documento ha generado conocimiento suficiente para dar un paso más. Además de analizar y concluir sobre la evolución de los procesos de participación ciudadana desarrollados en el marco de la Agenda Local 21 desde 2000, se han identificado los principales retos de futuro.

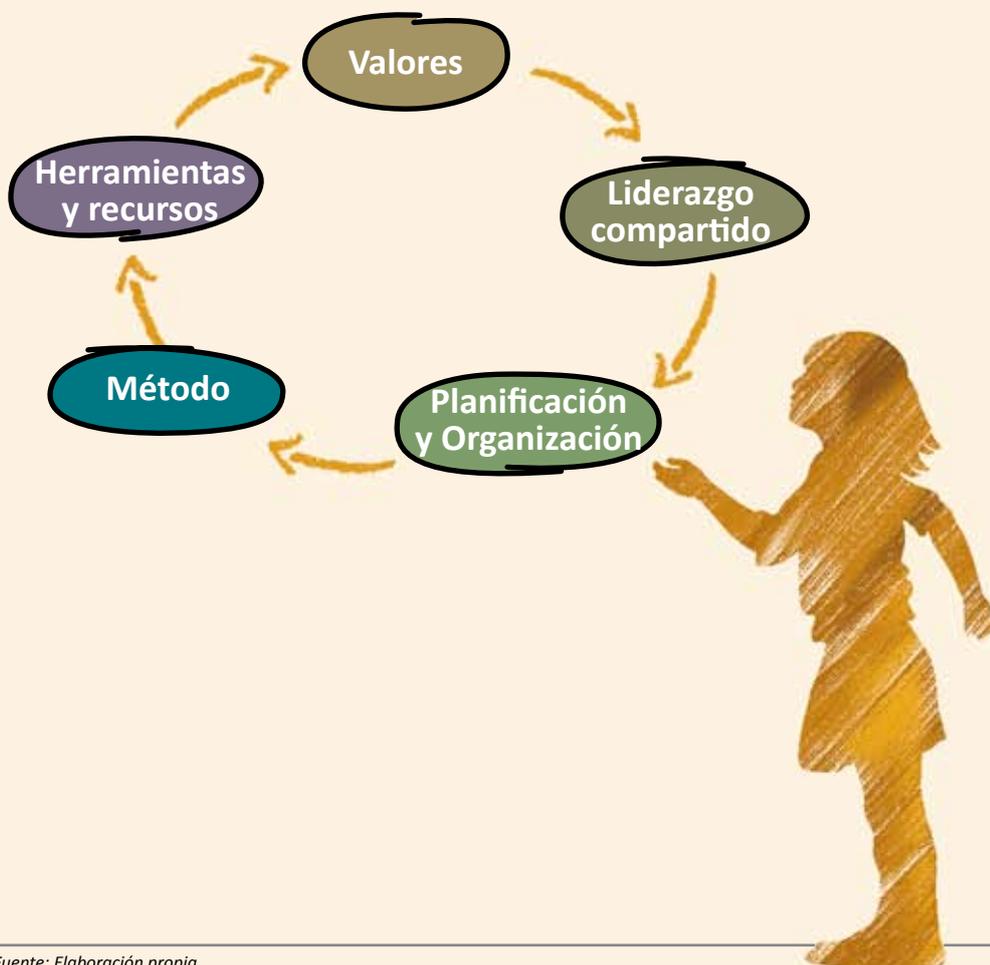
Los retos son aquellos objetivos difíciles de llevar a cabo por las entidades locales en los procesos de Agenda Local 21, pero que a su vez constituyen un estímulo y desafío a alcanzar.

¿Y cuáles son? Los retos de futuro que se han identificado para contrarrestar algunos puntos del diagnóstico y fortalecer los procesos de participación ciudadana de Agenda Local 21 tienen que ver con los siguientes ámbitos:

- El valor de lo público.
- El liderazgo municipal.
- La planificación y la organización municipal.
- El método de diseño y de trabajo.
- Las herramientas y los recursos necesarios.

Estos ámbitos están interrelacionados entre sí y en constante evolución. No se parte de cero, sino que ya se han dado pasos que han permitido avanzar (ver figura 17).

Figura 17. Ámbitos de referencia de los retos de futuro identificados.



Fuente: Elaboración propia.

En base a los ámbitos definidos, identificamos 8 retos de futuro, que constituyen los objetivos a conseguir.

8 retos de futuro identificados:

Valores

1. Fortalecer desde la corresponsabilidad el valor de lo público, el interés por lo colectivo y lo comunitario, fomentando así una cultura participativa.

Liderazgo compartido

2. Consolidar un mayor liderazgo y compromiso municipal con la participación ciudadana y la sostenibilidad local.

Planificación y Organización

3. Ordenar y planificar la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal.
4. Adaptar e introducir las mejoras necesarias en la organización municipal y comarcal.

Método

5. Planificar y desarrollar procesos participativos de calidad en todas sus fases: desde el diseño hasta la evaluación.

Herramientas y recursos

6. Comunicar (más y mejor) a la ciudadanía el trabajo y resultados de la Agenda Local 21 y de los procesos participativos.
7. Capacitar y formar en participación y sostenibilidad local a la administración y a la ciudadanía.
8. Innovar en nuevas formas y herramientas de trabajo y desarrollar recursos de apoyo a la participación.

La identificación y definición de cada reto busca promover la reflexión y acción conjunta de los agentes implicados. A continuación se detallan algunas orientaciones y propuestas derivadas del análisis que pueden ayudar a ello.

5.1 Los 8 retos de futuro en detalle

Conocer las ideas asociadas a cada reto permitirá trabajar mejor los objetivos y las actuaciones a corto y medio plazo, además de unificar los lenguajes y criterios utilizados.

Reto 1 Fortalecer desde la corresponsabilidad el valor de lo público, el interés por lo colectivo y lo comunitario, fomentando así una cultura participativa.

Un primer reto es reforzar el valor de lo público; fortalecer el interés social por lo colectivo y comunitario, como contraposición al predominio de los intereses privados.

Reforzar el valor de lo público (“sentirse parte de” y ser parte activa) es responsabilidad de todos/as: del ayuntamiento y de la ciudadana.

Es un objetivo intrínseco de la Agenda Local 21 puesto que su fin es transformar y mejorar lo comunitario bajo criterios de sostenibilidad y de participación ciudadana.

A ello contribuye:

- La función pedagógica y acción ejemplarizante del ayuntamiento como la institución más cercana al ciudadano/a.
- El reconocimiento y difusión de experiencias participativas que permiten visibilizar el impacto de estos conceptos en las políticas públicas.
- La concepción de los procesos participativos como procesos educativos, formativos que generan capacidades y habilidades.



Reto 2 Consolidar un mayor liderazgo y compromiso municipal con la participación ciudadana y la sostenibilidad local.

Promover procesos participativos y de sostenibilidad local supone desarrollar políticas y proyectos diferentes que generen cambios. Para ello es necesario ejercer un liderazgo y un compromiso municipal fuerte. Los responsables políticos y el personal técnico local y comarcal deben compartir el liderazgo, y se debe facilitar la participación del resto de agentes implicados.

Es preciso no confundir liderazgo con posturas populistas, ni del ayuntamiento ni de los agentes sociales. Liderar supone facilitar y canalizar las opiniones del municipio, no apropiarse del proceso.

El reto es consolidar un liderazgo municipal compartido, facilitador, responsable, generador de confianzas y que defina con claridad los límites. En esta tarea, conviene no olvidar el papel de apoyo que ejercen las entidades comarcales.

Reto 3 Ordenar y planificar la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal.

Como ha quedado reflejado en el diagnóstico, los ayuntamientos y entidades comarcales necesitan ordenar la participación ciudadana.

Por tanto un reto es pensar, diseñar y planificar la participación ciudadana en la gestión municipal y comarcal, es decir:

- Definir el por qué y el para qué se va a incorporar la participación ciudadana en la gestión local.
- Establecer cómo se organizará la participación en sus diferentes dimensiones: global, sectorial o por temas, y territorial según barrios o zonas del municipio. En función de cada realidad y organización municipal, se decide el papel de los mecanismos participativos de Agenda Local 21.
- En función de lo anterior, concretar en qué temas, proyectos o asuntos trabajar.

Cada municipio o entidad comarcal tiene que definir y consensuar su propio modelo de participación ciudadana, que permita:

- Ordenar y dar coherencia a los distintos espacios y procesos participativos incorporados en la gestión municipal y comarcal.
- Evaluar su proceso de trabajo y resultados.

Reto 4 Adaptar e introducir las mejoras necesarias en la organización municipal y comarcal.

Coordinado con el reto anterior, éste trata de reforzar las medidas necesarias para preparar y adaptar la organización municipal y comarcal a una gestión interna y externa más participativa.

Desde el trabajo interno, implica asumir y gestionar cambios organizativos que favorezcan la coordinación entre las diferentes áreas municipales, con un liderazgo compartido que facilite y canalice la participación interna.

Estos cambios organizativos pueden conllevar:

- La creación de un área de participación ciudadana con personal técnico que trabaje la transversalidad y la participación interna como organización, y la participación ciudadana.
- La puesta en marcha y/o fortalecimiento de las Comisiones de Sostenibilidad y de las Oficinas 21.
- La necesidad de dar importancia y trabajar lo relacional y lo informal también en la organización municipal.
- El análisis de la conveniencia de dotarse o actualizar la normativa municipal de participación.

Reto 5 Planificar y desarrollar procesos participativos de calidad en todas sus fases: del diseño a la evaluación.

Las experiencias participativas en Agenda Local 21 desarrolladas hasta ahora son muy variadas; y también lo es su calidad. Por ello, establecemos como reto el incrementar y mejorar la calidad de los procesos participativos en todas sus fases: del diseño a la evaluación.

Las diferentes actuaciones de promoción y el aprendizaje acumulado de todos los agentes implicados contribuyen a este reto. No obstante, aún es preciso reforzar la experiencia y consolidar el conocimiento adquirido para hablar de procesos de calidad.

Un paso importante es cuidar el diseño y el desarrollo del proceso participativo, aplicando algunas medidas como:

- Considerar las pautas de calidad recogidas en la fórmula 8+3: 8 pasos clave y 3 condiciones a tener en cuenta en todo proceso participativo.
- Dar importancia tanto al tema a trabajar como a las relaciones entre los agentes implicados.

Reto 6 Comunicar (más y mejor) a la ciudadanía el trabajo y resultados de la Agenda Local 21 y de los procesos participativos.

La idea asociada a este reto es clara: es preciso comunicar más y mejor el trabajo realizado y los resultados logrados en Agenda Local 21 y en sus procesos de participación ciudadana. De lo contrario, la ciudadanía desconoce, no valora, no reconoce y se aleja.

El objetivo de este reto es comunicar más y llegar mejor a los distintos públicos destinatarios. Algunas ideas para cuidar las estrategias de comunicación:

- Diversificar los canales de comunicación, físicos y virtuales, en función del público destinatario, valorando los canales de comunicación “de siempre” u otros informales.
- Colaborar con los medios de comunicación. Prestigiar los procesos participativos de Agenda Local 21 mediante su presencia en los medios de comunicación con referencias positivas.
- Reconocer la labor que realizan las personas y entidades que participan. Valorar las experiencias contadas en primera persona.
- Utilizar un lenguaje claro, sencillo y atractivo para las personas destinatarias, para que la información sea comprensible y cercana.

Reto 7 Capacitar y formar en participación y sostenibilidad local a la administración y a la ciudadanía.

Es preciso incrementar la formación y capacitación en participación y sostenibilidad local de la administración y de la ciudadanía. El objetivo es adquirir mayor conocimiento -formación-, y desarrollar habilidades relacionales -capacitación-.

Formación y capacitación son un elemento transversal que está presente en todos los retos.

Una formación orientada a educar en participación y a generar conocimiento y criterio sobre cuestiones técnicas y temas de sostenibilidad.

Una capacitación que incorpora la atención en los aspectos relacionales de la participación como: capacidad de escucha, empatía, generación de confianzas o trabajo en equipo.

Algunos recursos de aprendizaje:

- Conocer y analizar buenas y malas experiencias participativas.
- Visualizar los resultados obtenidos y generar herramientas y material de apoyo básicos que permitan tener un lenguaje común.

Reto 8 Innovar en nuevas formas y herramientas de trabajo y desarrollar recursos de apoyo a la participación.

Este reto está enfocado en dos direcciones:

- Investigar y desarrollar nuevas formas, líneas y herramientas de trabajo para los procesos de participación ciudadana.
- Fomentar la generación de recursos humanos, económicos, técnicos y materiales, que contribuyan y fortalezcan la participación desde una perspectiva innovadora.

Su objetivo es crear herramientas para desarrollar procesos participativos de calidad que sirvan para hacer más fuerte nuestra democracia, teniendo en cuenta:

- La diversificación e innovación en los mecanismos participativos: presenciales y virtuales.
- El fomento de las nuevas tecnologías en la participación: análisis, investigación y desarrollo de sistemas de participación 2.0.
- El diseño de nuevas formas, dinámicas y herramientas participativas.
- La creatividad para ser eficiente y hacer frente a los obstáculos que vayan surgiendo.
- El papel protagonista de las personas en todos los procesos participativos.

